



BIENESTAR  
FAMILIAR  
Clasificada



No. 201912220000081432 Código Web: e6l&xw

Radicador: Luis Garcia Fecha: 04/09/2019 10:29:20 Folios: 1  
Remitente: FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS M  
Destino: Dirección de Contratación  
Asunto: REMISION DE DOCUMENTACION REQUEHI

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
SEDE DE LA DIRECCION GENERAL  
DIRECCION DE CONTRATACION**

**Invitación Pública Conformación Banco  
Nacional de oferentes N°001 de 2019.**

**OBJETO:** CONFORMACION DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCION DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DIAS.

**Interesado:** FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL FUNPEJEMIS

**Dirección:** CARRERA 12 D 68-29 EL MANANTIAL SOLEDAD

**Ciudad:** SOLEDAD - ATLANTICO

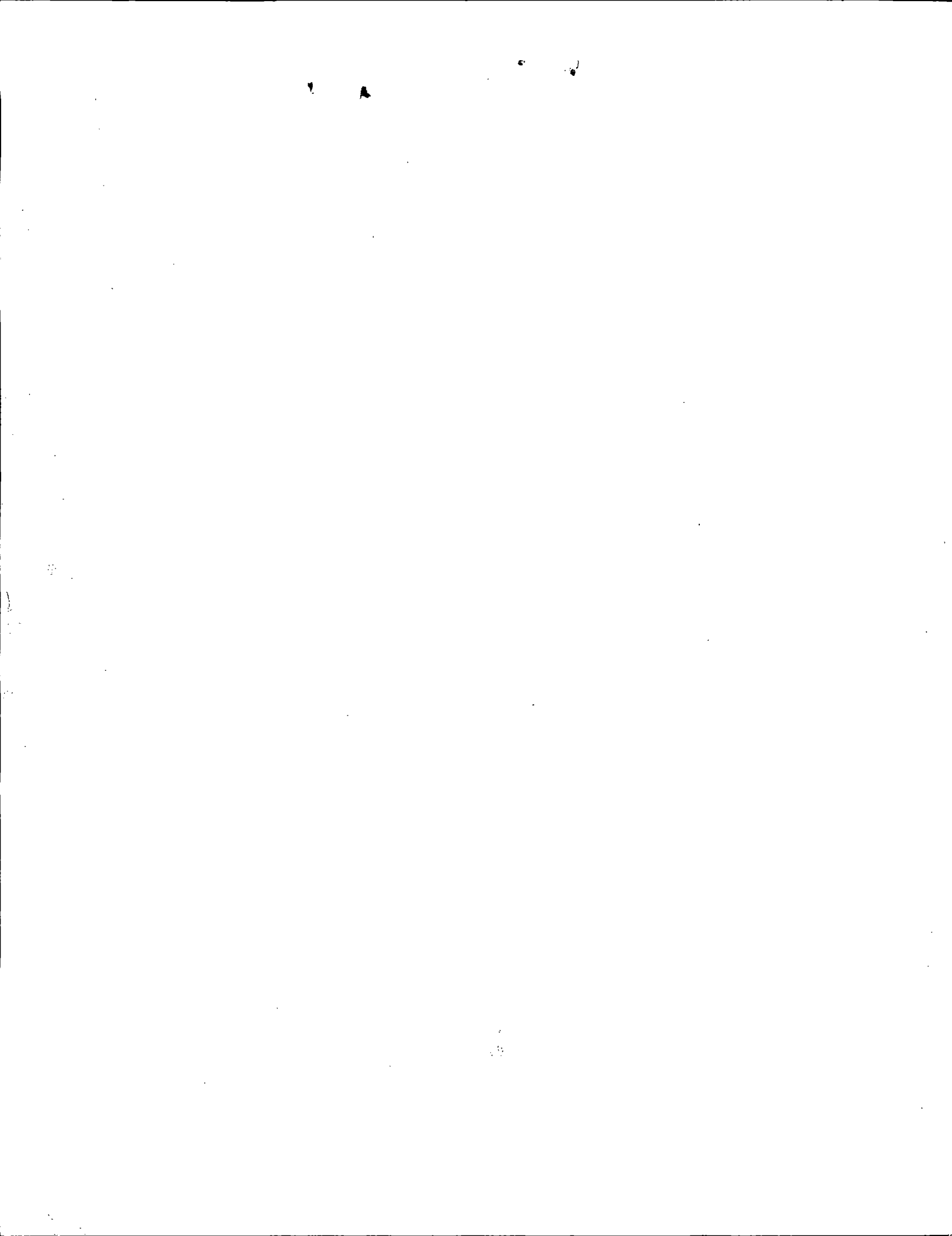
**Teléfono:** 3008485736

**Correo electrónico:** [funpejemis:integral@hotmail.com](mailto:funpejemis:integral@hotmail.com)

**Fax:**

**Contenido:** en el sobre se leerá: "DOCUMENTOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TECNICOS Y DE EXPERIENCIA (ORIGINAL)

12400  
sobre  
soledad





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
SEDE DE LA DIRECCION GENERAL  
DIRECCION DE CONTRATACION**

**Invitación Pública Conformación Banco  
Nacional de oferentes N°001 de 2019.**

**OBJETO:** CONFORMACION DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCION DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DIAS.

**Interesado:** FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL FUNPEIJEMIS

**Dirección:** CARRERA 12 D 68-29 EL MANANTIAL SOLEDAD

**Ciudad:** SOLEDAD – ATLANTICO.

**Teléfono:** 3008485736

**Correo electrónico:** [funpeijemis.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemis.integral@hotmail.com)

**Fax:**

**Contenido:** en el sobre se leerá: "DOCUMENTOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS,  
FINANCIEROS, TECNICOS Y DE EXPERIENCIA (ORIGINAL)

3000

1950

The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding the land in question.

The land in question is located in the County of [Name], State of [Name].

The land was originally acquired by the United States Government in 1862, and was subsequently transferred to the State of [Name] in 1906. The land was then conveyed to the [Name] in 1912, and finally to the [Name] in 1925.

The land is currently owned by the [Name], and is being offered for sale by the [Name]. The land is situated in the [Name] section of the [Name] township, [Name] county, [Name] state.

The land is approximately [Area] acres in size, and is bounded by [Description of boundaries].

The land is currently used for [Description of current use], and is suitable for [Description of potential uses].

This document is a true and correct copy of the original record as maintained in the office of the [Name].



**INDICE**

- 1. REQUISITOS JURIDICOS**
  - 1.1 CARTA DE PRESENTACION – MANIFESTACION DE INTERES
  - 1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
  - 1.3 FOTOCOPIA DE CEDULA DEL PRESIDENTE LEGAL
  - 1.4 CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL – PARAFISCALES (FORMATO 2)
  - 1.5 CERTIFICADO DE SISTEMA DE INFORMACION – PROCURADURIA
  - 1.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
  - 1.7 CONSULTA DE RNMC
  - 1.8 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT
  - 1.9 PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR EL ICBF (SOLICITUD)
  
- 2. REQUISITOS FINANCIEROS**
  - 2.1 ESTADO SITUACION FINANCIERA 2017-2018
  - 2.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
  - 2.3 ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO
  - 2.4 ESTADO FLUJO EFECTIVO
  - 2.5 CERTIFICADO DE ESTADO FINANCIERO
  - 2.6 DICTAMEN REVISOR FISCAL
  - 2.7 NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
  - 2.8 CONCEPTO INDICES (LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO)
  - 2.9 SOPORTES DEL CONTADOR
    - 2.9.1 CEDULA DE CIUDADANIA
    - 2.9.2 TARJETA PROFESIONAL
    - 2.9.3 CERTIFICADO DE JUNTA DE CONTADORES
  - 2.10 SOPORTES DEL REVISOR FISCAL
    - 2.10.1 CEDULA DE CIUDADANIA
    - 2.10.2 TARJETA PROFESIONAL
    - 2.10.3 CERTIFICADO DE JUNTA DE CONTADORES
  
- 3. REQUISITOS TECNICOS**
  - 3.1 PROPUESTA TECNICA (FORMATO 4)
  - 3.2 VERIFICACION DE EXPERIENCIA (FORMATO3)
  - 3.3 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA
  - 3.4 CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINISTRATIVA
  - 3.5 VALOR AGREGADO
  - 3.6 COMPROMISO ANTICORRUPCION

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN  
LIBRARY  
200 N ZEEB RD  
ANN ARBOR MI 48106-1000  
TEL 734 763 1000  
WWW.LIBRARY.MICHIGAN.EDU

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN  
LIBRARY  
200 N ZEEB RD  
ANN ARBOR MI 48106-1000  
TEL 734 763 1000  
WWW.LIBRARY.MICHIGAN.EDU

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN  
LIBRARY  
200 N ZEEB RD  
ANN ARBOR MI 48106-1000  
TEL 734 763 1000  
WWW.LIBRARY.MICHIGAN.EDU

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN  
LIBRARY  
200 N ZEEB RD  
ANN ARBOR MI 48106-1000  
TEL 734 763 1000  
WWW.LIBRARY.MICHIGAN.EDU



---

**FORMATO N°1**

**CARTA DE PRESENTACION DE LA MANIFESTACION DE INTERES**

Barranquilla 27 de agosto del 2019.

**Señores**

**SEDE DIRECCION GENERAL**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

**Avenida Carrera 68 N°64C-75**

**Bogotá**

El suscrito **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** con Cédula de ciudadanía N°22.438.635 y en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI con Nit. 900.656.694-1 de conformidad con lo requerido en la invitación publica N°IP001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACION DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 28 DIAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el suscrito declara que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y representar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la persona natural o jurídica que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés u documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. sin embargo , cualquier omisión , contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de INVITACION PUBLICA dentro del cual se presenta la misma , y acepto expresa y explícitamente que así se interprete me manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la constitución y demás normas legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer , en el evento de ser habilitados para la conformación del Banco Nacional de Oferente y en el evento de ser seleccionado para contratar con su entidad , asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is essential for the proper management of the organization's finances and for ensuring compliance with applicable laws and regulations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. This includes details on how to handle receipts, invoices, and other financial documents, as well as the frequency and timing of record-keeping activities.

3. The third part of the document provides a summary of the key points discussed in the previous sections. It reiterates the importance of accuracy and consistency in record-keeping and offers some final thoughts on how to ensure that the organization's financial records are always up-to-date and reliable.

4. The fourth part of the document discusses the role of technology in record-keeping. It explores how modern accounting software and digital storage solutions can help to streamline the record-keeping process, reduce the risk of errors, and make it easier to access and analyze financial data.

5. The fifth part of the document provides a list of resources and references that can be used for further information on record-keeping. This includes books, articles, and online resources that cover a wide range of topics related to financial record-keeping.

6. The sixth part of the document offers some final advice and recommendations for how to implement the record-keeping procedures discussed in the document. It encourages organizations to take a proactive approach to record-keeping and to regularly review and update their record-keeping practices as needed.

7. The seventh part of the document provides a conclusion and a summary of the main points. It reiterates the importance of accurate record-keeping and offers some final thoughts on how to ensure that the organization's financial records are always up-to-date and reliable.

8. The eighth part of the document provides a list of resources and references that can be used for further information on record-keeping. This includes books, articles, and online resources that cover a wide range of topics related to financial record-keeping.

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por correo electrónico que se señala al final del documento
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo a la ley colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la invitación pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la invitación pública y al público en general.

**NOTA:** la anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual debería indicarse de manera explicativa los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismo competente y actos administrativos que le confieran confidencialidad a los mismos.

- p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tiene un origen lícito y provienen de giro normal de la entidad o las entidades que represento.
- q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acatare fiel mente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.
- r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido en los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del banco nacional de oferente del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificación según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.
- s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional DE Oferente garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos técnicos y financieros presentados en la invitación.
- t) Acepto que ser habilitado para ser parte del Banco de Oferentes no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

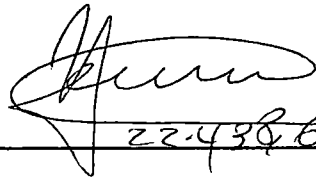
... ..  
... ..  
... ..

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



- u) Que conocemos el contenido de la totalidad de la adendas a la invitación publica N° IP 001-2019.
- v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo funpeijemi.integral@hotmail.com.
- w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en carrera 12D N°68-29 urbanizaciones el Manantial- soledad.

Atentamente,



22.438.635

Nombre completo: YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
Dirección comercial: carrera 12D N°68-29  
Teléfono y fax: 3008485736- 3103507705  
Correo electrónico: [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)  
Domicilio legal: Carrera 12D N°68-29  
Correo electrónico: [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)

Firma de la persona autorizada.

Anexo ( 91 ) folios.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the integrity of the data throughout the process.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the results of the study. It includes a comprehensive analysis of the data and a discussion of the findings, which are presented in a clear and concise manner.

Page 10

The following table provides a summary of the key findings from the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, and that the results are consistent across different groups and conditions.

Variable	Mean	Standard Deviation
Variable 1	12.5	3.2
Variable 2	15.8	4.1
Variable 3	18.2	5.0

These findings have important implications for the field of study and provide a solid foundation for further research.

The study was conducted over a period of six months, and the data was collected from a diverse range of participants.



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



## **REQUISITOS JURIDICOS**

1950-1951

1950-1951

1950-1951





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL**

UNITED STATES GOVERNMENT

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE INTERIOR  
BUREAU OF LAND MANAGEMENT  
DENVER, COLORADO





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.  
Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22  
Recibo No. 7616054, Valor: 5,800  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

-----  
Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra  
página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION  
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
-----

### C E R T I F I C A

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:  
FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO SIGLA  
FUNPEIJEMI  
Sigla: FUNPEIJEMI  
Nit: 900.656.694 - 1  
Domicilio Principal: Soledad  
Registro No.: 13.164  
Fecha de registro: 19/09/2013  
Último año renovado: 2019  
Fecha de renovación del registro: 16/04/2019  
Activos totales: \$65.870.500,00  
Grupo NIIF: NO DETERMINADO

#### UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 12 D No 68 - 29  
Municipio: Soledad - Atlantico  
Correo electrónico: [funpeijemis.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemis.integral@hotmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3724701

Dirección para notificación judicial: CR 12 D No 68 - 29  
Municipio: Soledad - Atlantico  
Correo electrónico de notificación: [funpeijemis.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemis.integral@hotmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3724701

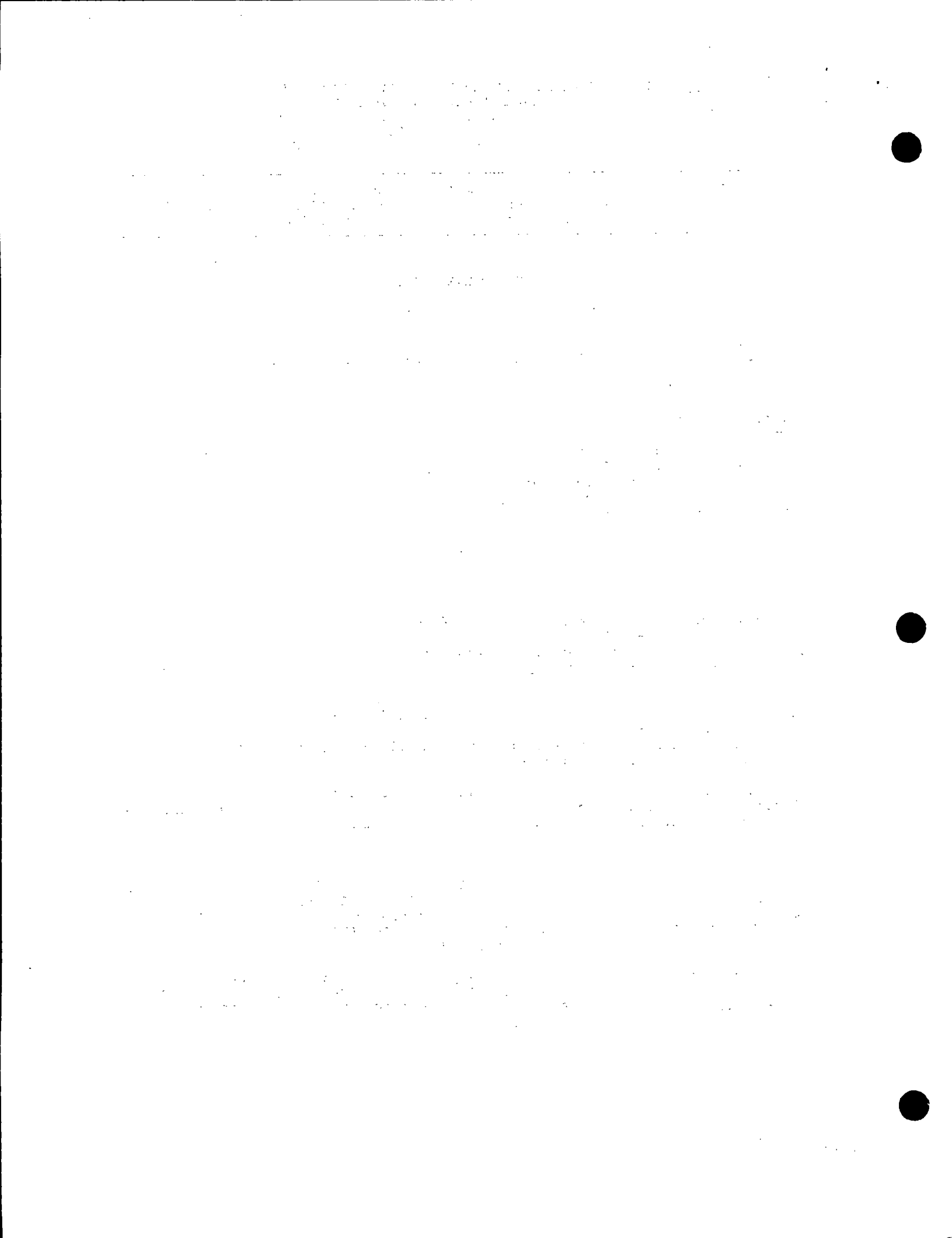
Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

#### CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 20/08/2013, del Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/09/2013 bajo el número 35.147 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO SIGLA FUNPEIJEMI

#### TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida  
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN  
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR  
LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22

Recibo No. 7616054, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO:Fundación para la Educación Integral Jesús Misericordioso cuya sigla es "FUNPEIJEMI" tiene como objeto promover programas y/o proyectos que impulsen la educación y garantice el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas. - programa de primera infancia de Cero a siempre. - Servicio de Atención Integral a la niñez y la adolescencia. Promover la atención Integral en el entorno familiar, madres gestantes, madres lactantes. Administración de Hogares Múltiples, Escuela de padres, Apoyar a madres gestantes para que inicien el embarazo en buen estado nutricional, ejecutar planes y proyectos en pro del desarrollo de las familias, atención a niños, niñas y adolescentes y comunidad en niveles de pre-escolar, básica y media en general y sus actores necesitados, fomentar el cuidado de los niños y niñas y adolescentes; canalizando sus recursos, habilidades y talentos para beneficio general. Promover la investigación y la discusión de las nuevas tendencias del desarrollo en todas sus manifestaciones, mediante toda la clase de eventos, talleres, seminarios, simposios, que permitan el desarrollo social, cultural, científico de la región y el país para la formación de talento humano, capacitar a la comunidad en general sobre temas de salud, impulsar proyectos, locales, regionales o nacionales en el ámbito social. Potenciar, la capacidad de liderazgo y organización social, mediante la aplicación de los principios de equidad, justicia, solidaridad, desarrollo humano y defensa del medio ambiente, fortalecimiento los espacios de concertación, autogestión, participación civil y comunitaria. Impulsar la prevención integral, como un conjunto de acciones que van orientadas a la promoción del bienestar físico, mental y social a través de la recreación, la cultura, el deporte la infraestructura y gerencia social, Apoyar procesos de formación juvenil con herramientas fundamentales que les permitan asumir actividades positivas en su vida. Implementar planes, programas, proyectos y acciones puntuales que permita y favorezca en los jóvenes niveles de sensibilidad social, y de compromiso de formarse como preventores y motivadores de otros jóvenes organizados en temas específicos como: Prevención del consumo de Drogas, prevención del SIDA. Apoyo a los niños de la calle, atención y recreación de la población con limitaciones y/o talentos excepcionales logrando la promoción de espacios en el hogar, la localidad, la escuela y la universidad como centros de acción preventiva, favoreciendo la promoción de los Derechos Humanos en este mismo sentido. Impulsar la organización con jóvenes en encuentros, talleres, convivencias, en el ámbito regional, Departamental, Nacional e Internacional, con la finalidad de compartir experiencias en el área de prevención. Impulsar en los medios de comunicación espacios, que dinamicen y colectivicen las experiencias juveniles en el área preventiva y fomente la calidad de vida. Celebrar y ejecutar actos y contratos con personas naturales o jurídicas nacional o extranjera, públicas o privadas, que sean necesarios o útiles para el cabal cumplimiento y desarrollo de sus fines, y los objetivos de esta fundación. Realizar programas con los desplazados, brindándoles apoyo psicológico que le ayuden superar el trauma de la violencia, contratar con entidades públicas y privadas, diseños, estudios, interventoras, asesorías y ejecución de obras relacionadas con el objeto de esta fundación.

Impulsar

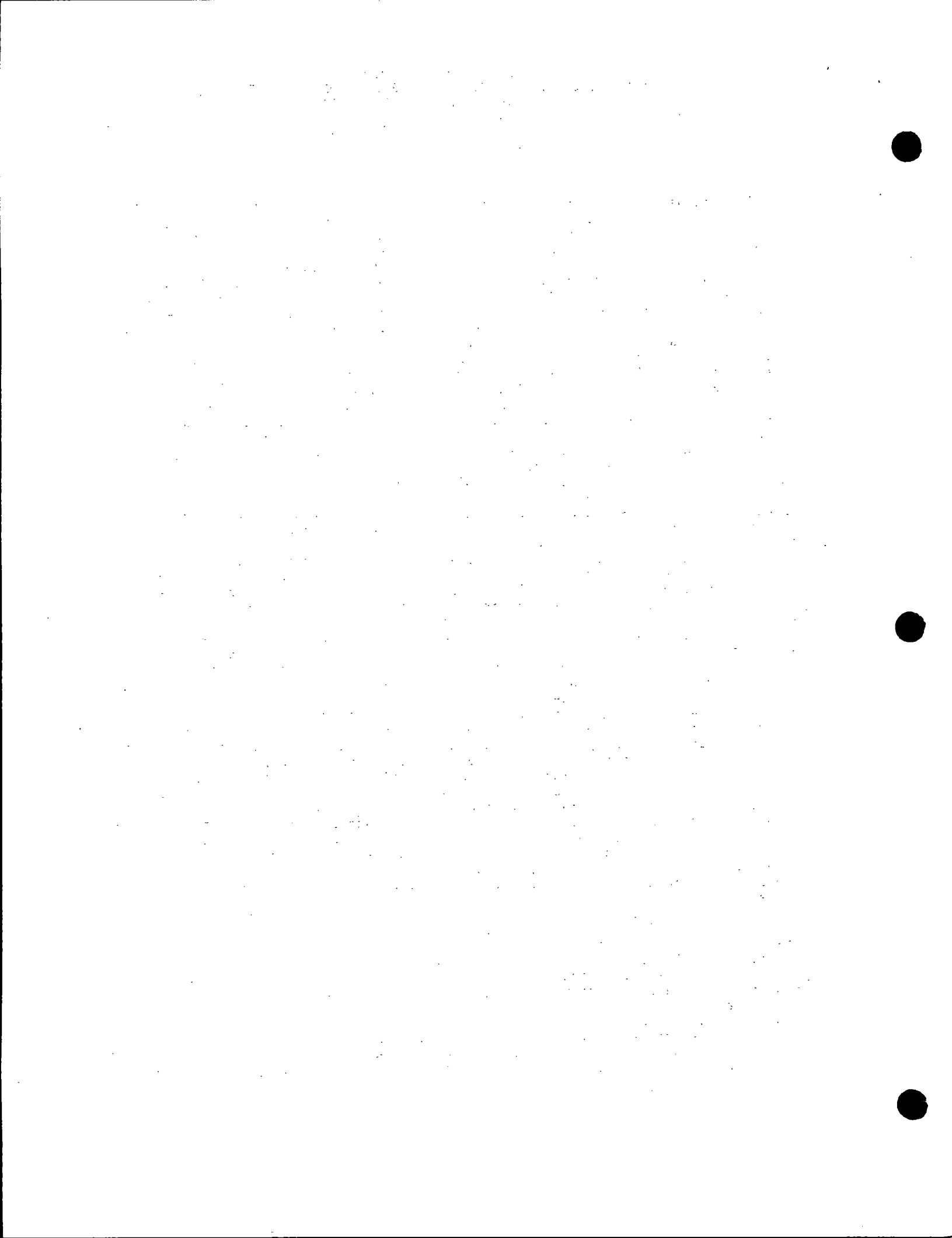
convenios inter administrativo o Uniones Temporales (UT) con entidades privadas y oficiales. Todos estos servicios serán prestados a través de sus centros establecidos para tal fin.

Objetivos Específicos: 1. promover ,diseñar, orientar

programas de bienestar social, educativos, nutricionales, de salud y medios de comunicación, para beneficiar a la familia y a la comunidad. 2.

Identificar

niños y niñas que necesiten de tratamiento especial con la finalidad que reciban atención y apoyo a su más temprana edad.3. Desarrollar programas para madres gestantes para que inicien el embarazo en buen estado nutricional. 4. Igualmente ejecutar programas de prevención con los menores en riesgo. 5. Ejecutar planes y





Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22

Recibo No. 7616054, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

proyectos en pro del desarrollo de las familias, niños, niñas y adolescentes y comunidad en general y sus actores necesitados, fomentando el cuidado de los niños, niñas y adolescentes; canalizando sus recursos, habilidades y talentos para beneficio general. 6. Promocionar y fomentar, la recreación, la ciencia, la técnica, la tecnología, el deporte, la salud y la exaltación de los valores entre los niños, niñas y adolescentes y la comunidad en general. 7. Generar elementos y espacios de reflexión acciones que propicien la atención integral y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, para que asuman cambios en su calidad de vida. 8. Velar porque se cumplan los programas de protección, rehabilitación, nutrición, educación, salud, comunicación, vivienda; proteger y conservar los recursos naturales, el medio ambiente, y demás planes que beneficien a la comunidad, dando prioridad a los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y las áreas problemáticas de las mujeres cabeza de familia, y los desplazados por la violencia, brindando apoyo psicológico. 9. Crear espacios para el desarrollo de valores humanos y solidaridad, como centros de trabajo comunitario, o centros de atención a familias, o alguno de sus miembros en riesgo de cualquier índole. 10. Contribuir a la democracia y a la concertación de imaginario colectivo de amor y tolerancia. 11.

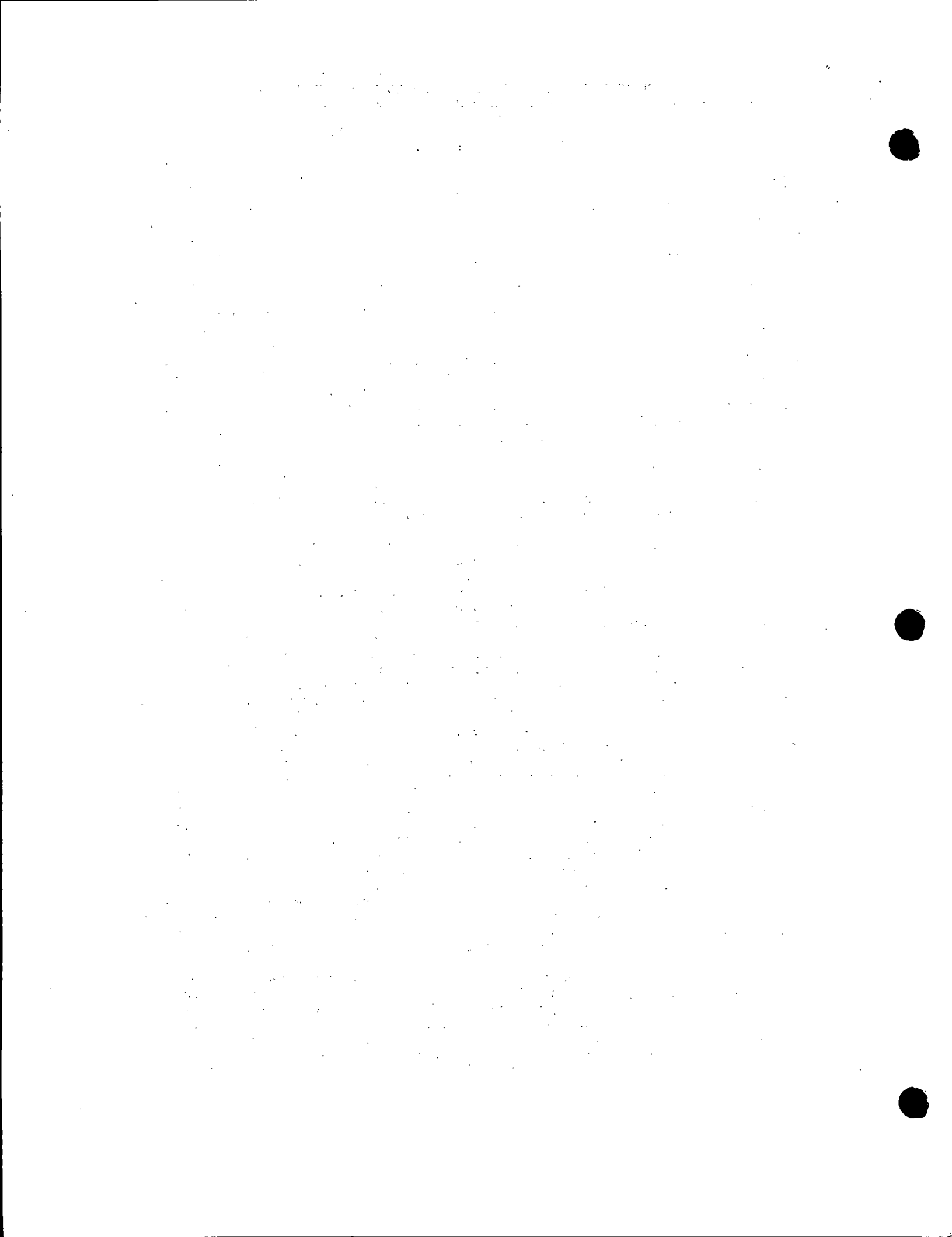
Promulgar la defensa de los

derechos de los niños y niñas y adolescentes, desarrollar acciones relacionadas con la protección de los derechos humanos. 12. Fomentar programas de desarrollo tendientes a las situaciones de violencia y agresión contra la mujer, los niños, niñas y adolescentes y el núcleo familiar.- 13.

Celebrar convenios o contratos

con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional. 14. Promover el desarrollo integral de la población en las comunidades marginadas, mediante la formulación, elaboración, e implementación de planes, proyectos y programas que beneficien directa e indirectamente a la población, dentro del ámbito educativo, nutricional, ecológico, socioeconómico, laboral de vivienda, salud, deportes, recreación, cultura, etc. Bajo un criterio de amor, solidaridad y pluralismo. 15. Desarrollar planes, proyectos y programas que tiendan a elevar el nivel educativo de la construcción de escuelas o realizando convenios con las ya existentes. 16. Ampliar la cobertura creando nuevas sedes en las distintas ciudades o municipios a los que se tenga acceso para desarrollar los programas que promuevan el objeto de la fundación. 17. Desarrollar planes, proyectos, y programas recreativos, culturales, deportivos con los niños, niñas y adolescentes, como una estrategia para aprovechar su tiempo libre y a la vez contrarrestar su posible tendencia a la drogadicción. 18. Contribuir en el desarrollo socioeconómico de las familias de bajos recursos, a través de proyectos autogestionarios y productivos, que contribuyan a aumentar los ingresos de esta y a su vez la calidad de vida de las mismas mediante la creación de microempresas asociativas de trabajo. 19. Generar fuentes de financiamiento que permitan el sostenimiento de los planes, programas y proyectos de la fundación. 20. Promover la investigación y la discusión de temas relacionados con las situaciones vitales de la población colombiana, mediante toda clase de eventos formativos, tales como talleres, conferencias, foros, simposios, mesas de trabajo, promover y estimular la formación de líderes jóvenes y animadores comunitarios que sirvan de instructores en los procesos de capacitación a las comunidades, ser un centro de documentación sobre temáticas generales, con prioridad a aquellos que tengan referencia a la problemática de la mujer cabeza de familia y los niños, niñas y nacional e internacional. 21.

Implementar planes, programas, proyectos y acciones puntuales que permita y favorezca en los jóvenes niveles de sensibilidad social, y de compromiso de formarse como preventores y motivadores de otros jóvenes organizados en temas específicos como: Prevención del consumo de Drogas, prevención del SIDA. Apoyo a los niños de la calle, atención y recreación de la población con limitaciones y/o talentos excepcionales logrando la promoción de espacios en el hogar, la localidad, la escuela y la universidad como centros de acción preventiva,







Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22

Recibo No. 7616054, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

favoreciendo la promoción de los Derechos Humanos en este mismo sentido. 22. Prevenir el deterioro de la calidad de vida de los jóvenes y la aparición de los comportamientos y valores asociados a situaciones de riesgo como la violencia, y el consumo de sustancias alucinógenas etc. 23.

Impulsar la organización con

jóvenes en encuentros, talleres, convivencias, en el ámbito regional, Departamental, Nacional e Internacional, con la finalidad de compartir experiencias en el área de prevención. 24. Impulsar en los medios de comunicación espacios juveniles, que dinamicen y colectivicen las experiencias juveniles en el área preventiva y fomente la calidad de vida. 25.

Elaborar

materiales informativos y preventivos con asesorías de los especialistas (afiches, carteleras y otro etc.) y expandir su difusión en los diferentes medios de comunicación de la ciudad. 26.

Promover la autonomía de los jóvenes

mediante talleres, foros entre otros, sobre el conocimiento de sí mismo, el descubrimiento de sus potencialidades, el desarrollo de su liderazgo y el cultivo de su capacidad para tomar decisiones, cooperar, comunicarse, solidarizarse y ayudar de manera participativa y tolerante, a la resolución pacífica de los conflictos. 27. Promover y ejecutar proyectos de vivienda de interés social, realizar obras de infraestructura física, acueducto, alcantarillado, vías etc., en el ámbito local, regional departamental y nacional, para mejorar la calidad de vida de la comunidad. 28. Fomentar y desarrollar una cultura ecológica, mediante eventos formativos, tales como paseos ecológicos, talleres ecológicos, etc. 29. Canalizar ante entidades privadas o gubernamentales del orden tanto nacional como internacional recursos económicos, logísticos y humanos que contribuyan a desarrollar los objetivos de la Fundación. En el desarrollo del objeto de la fundación ésta podrá celebrar contratos de sociedad de cualquier índole, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles, inmuebles, en cualquier forma tales como prenda, hipoteca, comodato, arriendo, efectuar, celebrar contratos de financiamiento comercial, realizar construcciones de bienes inmuebles en cualquier lugar o zona del país, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones y contratos con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, con personas naturales y jurídicas, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, pagares, libranzas y toda clase de títulos valores, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social de la fundación; presentar litaciones, concursar en licitaciones y en general toda clase de actos, contratos que se relacionan con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo en relación con la fundación.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

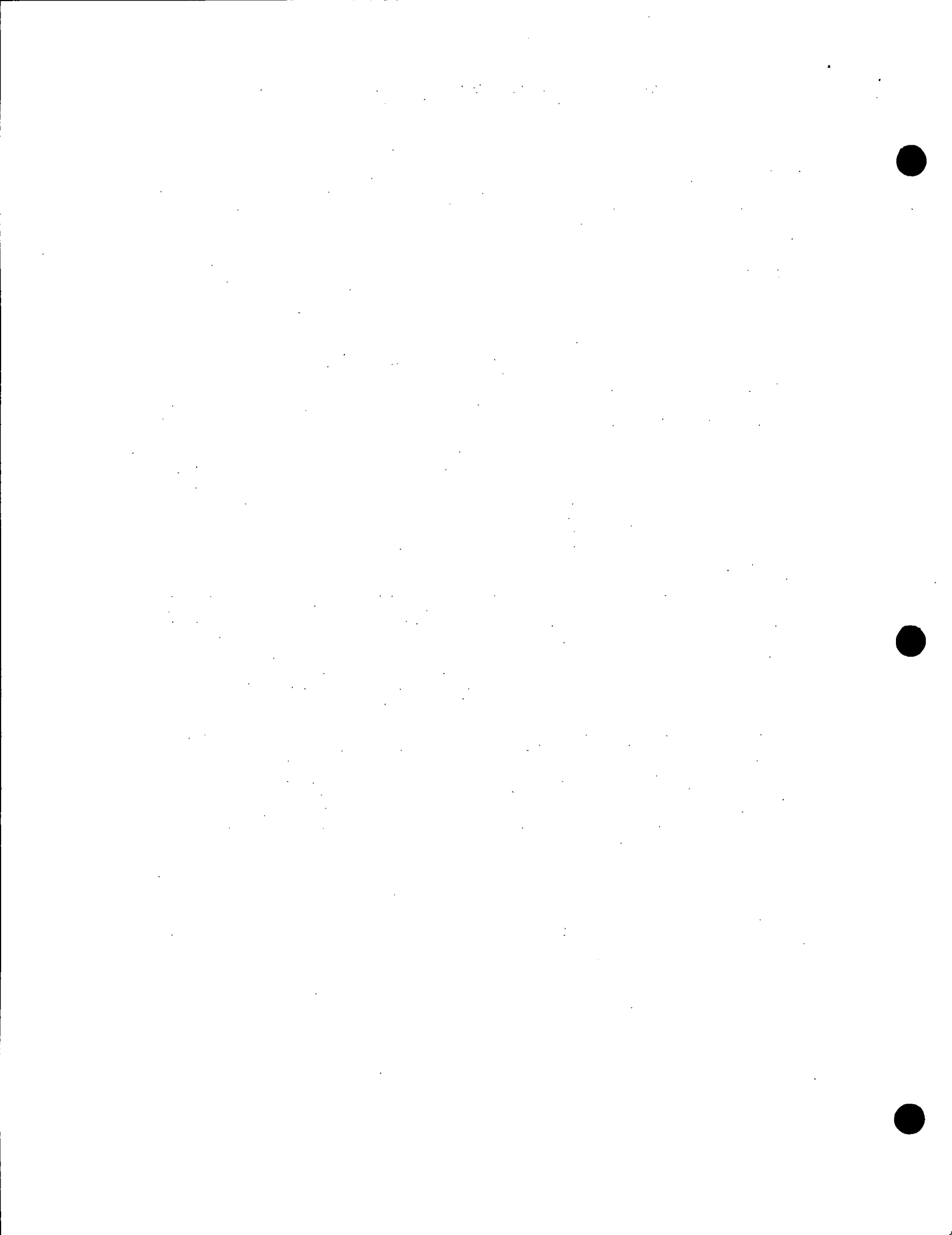
Actividad Principal Código CIIU: P851100 (PL) EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA  
Actividad Secundaria Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES  
N.C.P.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$10.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22

Recibo No. 7616054, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

ADMINISTRACION: Al Presidente le corresponde ostentar la representación legal de la Fundación. Son funciones del Presidente las siguientes entre otras: Representar igualmente a la fundación de conformidad con la ley y el presente estatuto. Realizar y suscribir todos los actos y contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO cuya sigla es "FUNPEIJEMI" conforme a lo dispuesto en estos estatutos. Celebrar contratos sin ninguna limitación o restricción legal en nombre de la FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO cuya sigla es "FUNPEIJEMI".  
Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales para la defensa de los intereses de la fundación.

**NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 30/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/11/2017 bajo el número 49.493 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente. Ospino Garcia Yesmith Elena	CC 22438635

**REVISORÍA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 20/08/2013, otorgado en Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/09/2013 bajo el número 35.147 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Gonzalez Barrios Eduardo	CC 3732341

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

**C E R T I F I C A**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

2





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 27/08/2019 - 10:56:22

Recibo No. 7616054, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YW2F5555FF

*[Handwritten signature]*

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order and include the following: Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, Mr. W. C. Brown, Mr. T. E. White, Mr. R. L. Green, Mr. S. D. Black, Mr. K. M. Gray, Mr. N. P. Blue, Mr. Q. R. Red, Mr. U. V. Purple, Mr. X. Y. Orange, Mr. Z. A. Yellow, Mr. B. C. Pink, Mr. F. G. Light, Mr. H. I. Dark, Mr. J. K. Silver, Mr. L. M. Gold, Mr. P. Q. Bronze, Mr. R. S. Copper, Mr. T. U. Iron, Mr. V. W. Steel, Mr. X. Y. Aluminum, Mr. Z. A. Lead, Mr. B. C. Zinc, Mr. F. G. Tin, Mr. H. I. Nickel, Mr. J. K. Cobalt, Mr. L. M. Manganese, Mr. P. Q. Magnesium, Mr. R. S. Calcium, Mr. T. U. Potassium, Mr. V. W. Sodium, Mr. X. Y. Lithium, Mr. Z. A. Beryllium, Mr. B. C. Boron, Mr. F. G. Carbon, Mr. H. I. Nitrogen, Mr. J. K. Oxygen, Mr. L. M. Fluorine, Mr. P. Q. Chlorine, Mr. R. S. Sulfur, Mr. T. U. Phosphorus, Mr. V. W. Silicon, Mr. X. Y. Germanium, Mr. Z. A. Arsenic, Mr. B. C. Selenium, Mr. F. G. Tellurium, Mr. H. I. Polonium, Mr. J. K. Astatine, Mr. L. M. Francium, Mr. P. Q. Radium, Mr. R. S. Actinium, Mr. T. U. Thorium, Mr. V. W. Protactinium, Mr. X. Y. Uranium, Mr. Z. A. Neptunium, Mr. B. C. Plutonium, Mr. F. G. Americium, Mr. H. I. Curium, Mr. J. K. Berkelium, Mr. L. M. Californium, Mr. P. Q. Einsteinium, Mr. R. S. Fermium, Mr. T. U. Mendelevium, Mr. V. W. Nobelium, Mr. X. Y. Lawrencium, Mr. Z. A. Rutherfordium, Mr. B. C. Dubnium, Mr. F. G. Seaborgium, Mr. H. I. Bohrium, Mr. J. K. Hassium, Mr. L. M. Meitnerium, Mr. P. Q. Darmstadtium, Mr. R. S. Roentgenium, Mr. T. U. Copernicium, Mr. V. W. Dubnium, Mr. X. Y. Livermorium, Mr. Z. A. Tennessine, Mr. B. C. Oganesson.



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA  
REPRESENTANTE LEGAL**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

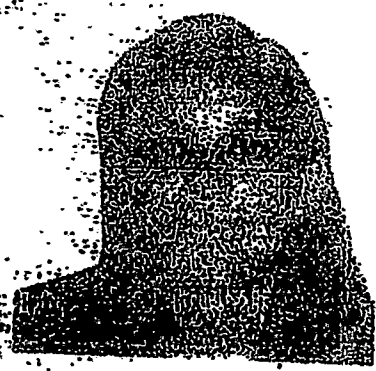
NUMERO 22.438.635

OSPINO GARCIA

APellidos

YESMITH ELENA

*[Handwritten signature]*  
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1955

TENERIFE  
(MAGDALENA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

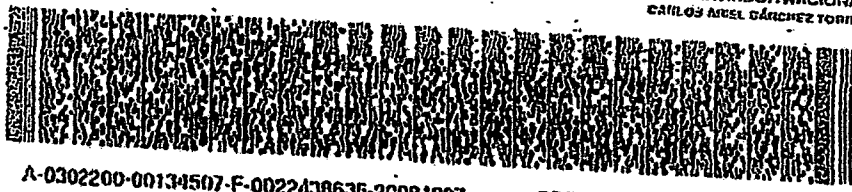
1.62  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

28-ENE-1977 BARRANQUILLA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AVEL GARCIA TORRES

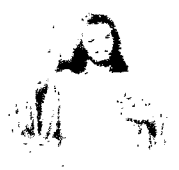


A-0302200-00134507-F-0022438636-20081207

0007604065A 1

992107001





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

1944

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**FORMATO N°2**

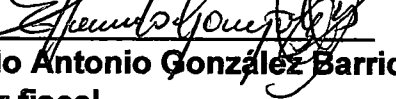
**MODELO DE CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE  
2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA**

Yo, **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA**, identificado con **CC.22.438.635**, en mi condición de representante legal de **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO - FUNPEIJEMI** identificada con Nit.900656694-1 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Barranquilla certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigible a la fecha de presentación de nuestra manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio de aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

Yo, **EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS** identificado con **CC.3.732.341** y con tarjeta profesional N°32110-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO - FUNPEIJEMI** identificada con Nit.900656694-1 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigible a la fecha de presentación de manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio de aprendizaje (SENA). estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

Dada en Malambo a los 27 días del mes de agosto del 2019.

Firma:   
**Eduardo Antonio González Barrios**  
Revisor fiscal  
CC.3.792.941 TP. 32110-T

Firma:   
**Yesmith Ospino García**  
Representante legal  
CC. 22.438.635

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all personnel activities. This includes tracking attendance, performance evaluations, and disciplinary actions. Proper record-keeping is essential for ensuring fairness and consistency in the workplace.

2. The second part of the document outlines the procedures for handling personnel files. It emphasizes the need for strict confidentiality and security measures to protect sensitive information. Access to these files should be limited to authorized personnel only.

### 3. Personnel Management and Record-Keeping Procedures

3.1. Personnel files should be organized alphabetically by last name. Each file should contain a comprehensive record of the employee's employment history, including job titles, dates of hire and termination, and performance reviews. This information is crucial for resolving disputes and ensuring compliance with labor laws.

3.2. Regular audits of personnel files are necessary to identify and correct any inaccuracies or omissions. This process should be conducted at least once a year. Any discrepancies should be corrected immediately to maintain the integrity of the records.

3.3. All personnel files must be stored in a secure, fireproof location. Access to these files should be restricted to authorized personnel only. Any unauthorized access or disclosure of information is strictly prohibited and may result in disciplinary action.

3.4. The retention period for personnel files should be clearly defined and consistently applied. Records should be retained for a minimum of five years after the employee's termination. This period may vary depending on applicable laws and regulations.

3.5. Proper disposal of personnel files is equally important. Records should be securely destroyed when they reach the end of their retention period. This process should be documented and audited to ensure compliance with data protection requirements.

4. The final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accurate record-keeping and strict confidentiality in personnel management. These practices are essential for maintaining a fair and efficient workplace.



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



17



**SOPORTES REVISOR FISCAL**

1948



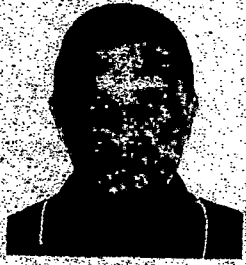

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**3.732.341**

NUMERO

**GONZALEZ BARRIOS**  
 APELLIDOS

**EDUARDO ANTONIO**  
 NOMBRES

*[Signature]*  
 FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO: **07-SEP-1953**


**MALAMBO**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      GS. RH      SEXO

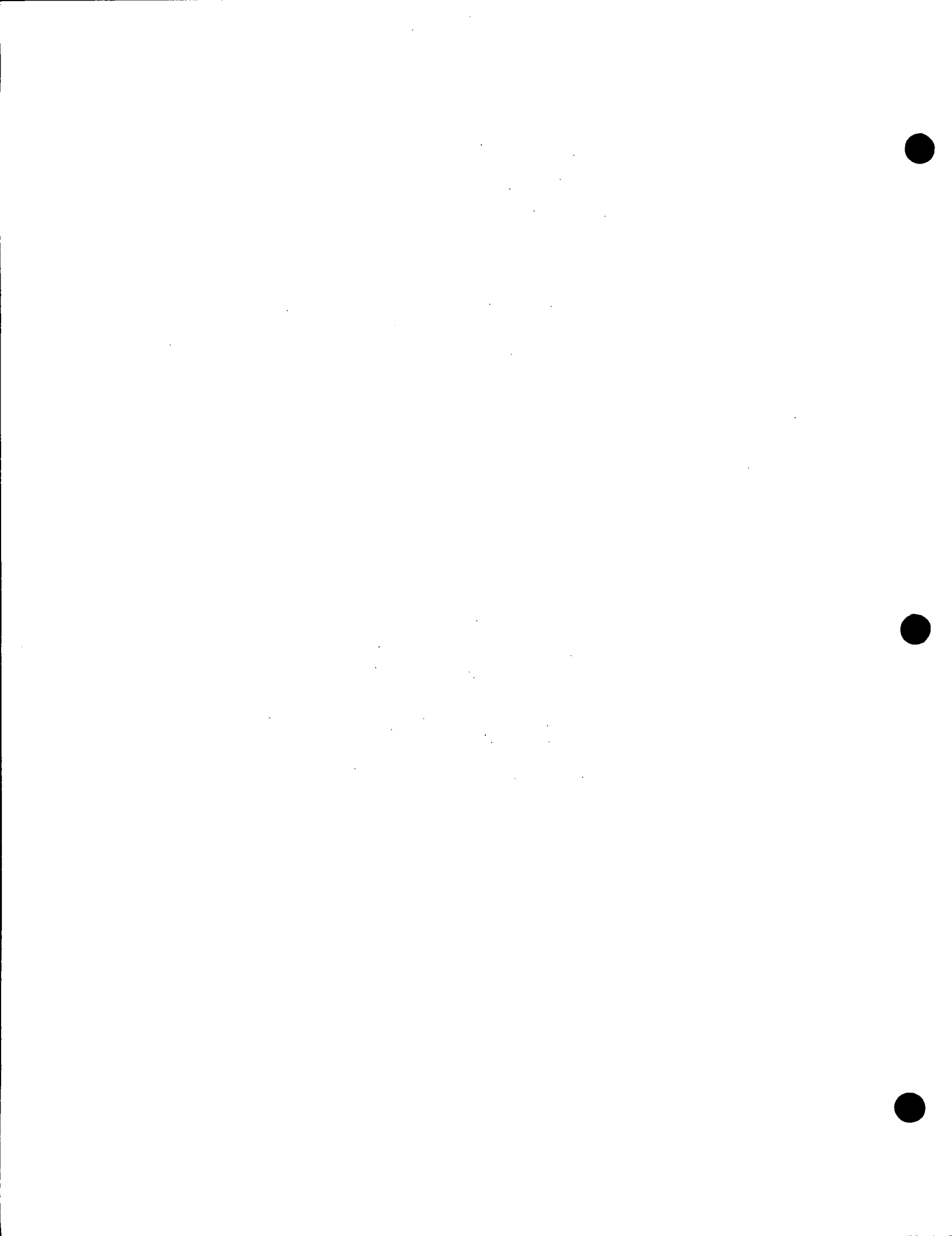
**07-ABR-1975 MALAMBO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMIRANTE SERRANO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-0302200-22145901-M-0003732341-20081212      0707306345D.02 204715068



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**32110-T**

**EDUARDO ANTONIO  
GONZALEZ BARRIOS**  
C.C. 3.732.341  
RESOLUCION INSCRIPCION 015-T FECHA 2-IV-92  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO



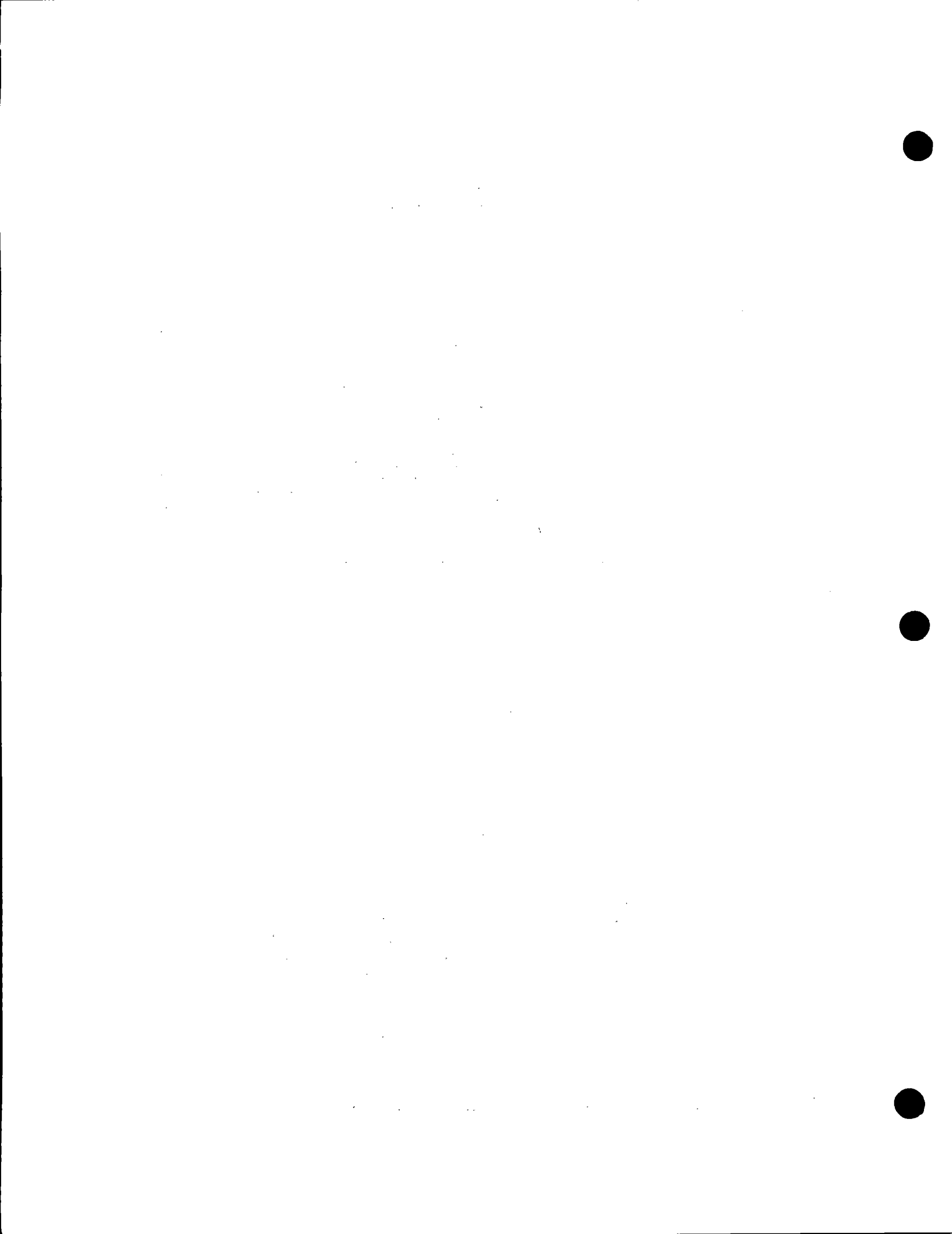
Presidente

00040258

*Eduardo Antonio Gonzalez Barrios*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de  
Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3732341 de MALAMBO (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 32110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PROFESSOR OF CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY


PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACION Y  
REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE  
IHABILIDAD – SIRI EXPEDIDO POR LA  
PROCURADURIA**

SECRET

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION  
 SECURITY INFORMATION  
 SECURITY INFORMATION  
 SECURITY INFORMATION





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2019, a las 15:31:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900656694
Código de Verificación	900656694190903153117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
 CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1950

REPORT OF THE RESEARCH GROUP ON  
THE CHEMISTRY OF THE  
ATMOSPHERE

BY  
R. M. MCELROY

AND  
J. H. SEARS

CHICAGO, ILLINOIS  
1950



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2019, a las 15:30:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	22438635
Código de Verificación	22438635190903153016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

*Soraya Vargas Pulido*  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
 CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



THE NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
DEPARTMENT OF COMMERCE

STANDARDS

The National Bureau of Standards is pleased to announce the publication of the following standards. These standards are available in the form of a book or as individual copies. The price of the book is \$10.00 and the price of individual copies is \$2.00. The book is available from the Superintendent of Documents, Washington, D.C. 20540.

The following standards are available in the form of a book or as individual copies. The price of the book is \$10.00 and the price of individual copies is \$2.00. The book is available from the Superintendent of Documents, Washington, D.C. 20540.

The following standards are available in the form of a book or as individual copies. The price of the book is \$10.00 and the price of individual copies is \$2.00. The book is available from the Superintendent of Documents, Washington, D.C. 20540.

The following standards are available in the form of a book or as individual copies. The price of the book is \$10.00 and the price of individual copies is \$2.00. The book is available from the Superintendent of Documents, Washington, D.C. 20540.

1970

1970



FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1



24



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:35:02 horas del 03/09/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 22438635

Apellidos y Nombres: **OSPINO GARCIA YESMITH ELENA**

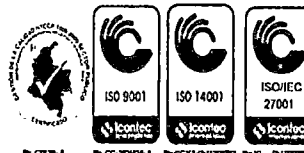
### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25  
Barrio Modelía. Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes  
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y  
2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano -  
Bogotá D.C. 5159700 / 30555  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24  
horas  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

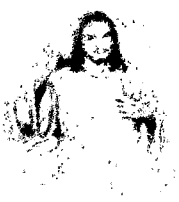
SECRET

SECRET

SECRET

SECRET





FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



**CONSULTA RNMC**

1948-1949

Sistema

RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Inicio

Salir



### La Policía Nacional de Colombia hace constar

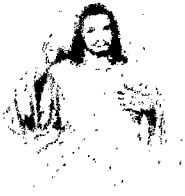
Que el número de identificación No. 22438635 de del señor(a) YESMITH ELENA OSPINO GARCIA consultado en la fecha y hora 03/09/2019 03:42:51 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7993037

Aceptar

Información







**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT**



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY




Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal




001

2. Concepto  0  2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 14655123365



(415)7707212465984(8020) 0000014655123365

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 6 5 6 6 9 4 - 1

6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico  2

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO

36. Nombre comercial: 37. Sigla: FUNPEJEMI

**UBICACION**

38. País: COLOMBIA  1  6  9

39. Departamento: Atlántico

40. Ciudad/Municipio: Soledad  7  5  8

41. Dirección principal CR 12 D 68 29

42. Correo electrónico: funpejemis.integral@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:  3  7  2  4  7  0  1

45. Teléfono 2:  3  0  1  3  7  0  7  0  9  4

**CLASIFICACION**

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código:
8 5 1 1	2 0 1 3 0 9 1 7	9 4 9 9	2 0 1 3 0 9 1 7				

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código:  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

53. Código:  5  7  1  4  1  6  4  2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

**Obligados aduaneros**

54. Código:

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Exportadores**

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  X

60. No. de Folios:   0

61. Fecha:  2  0  1  9  0  8  2  7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

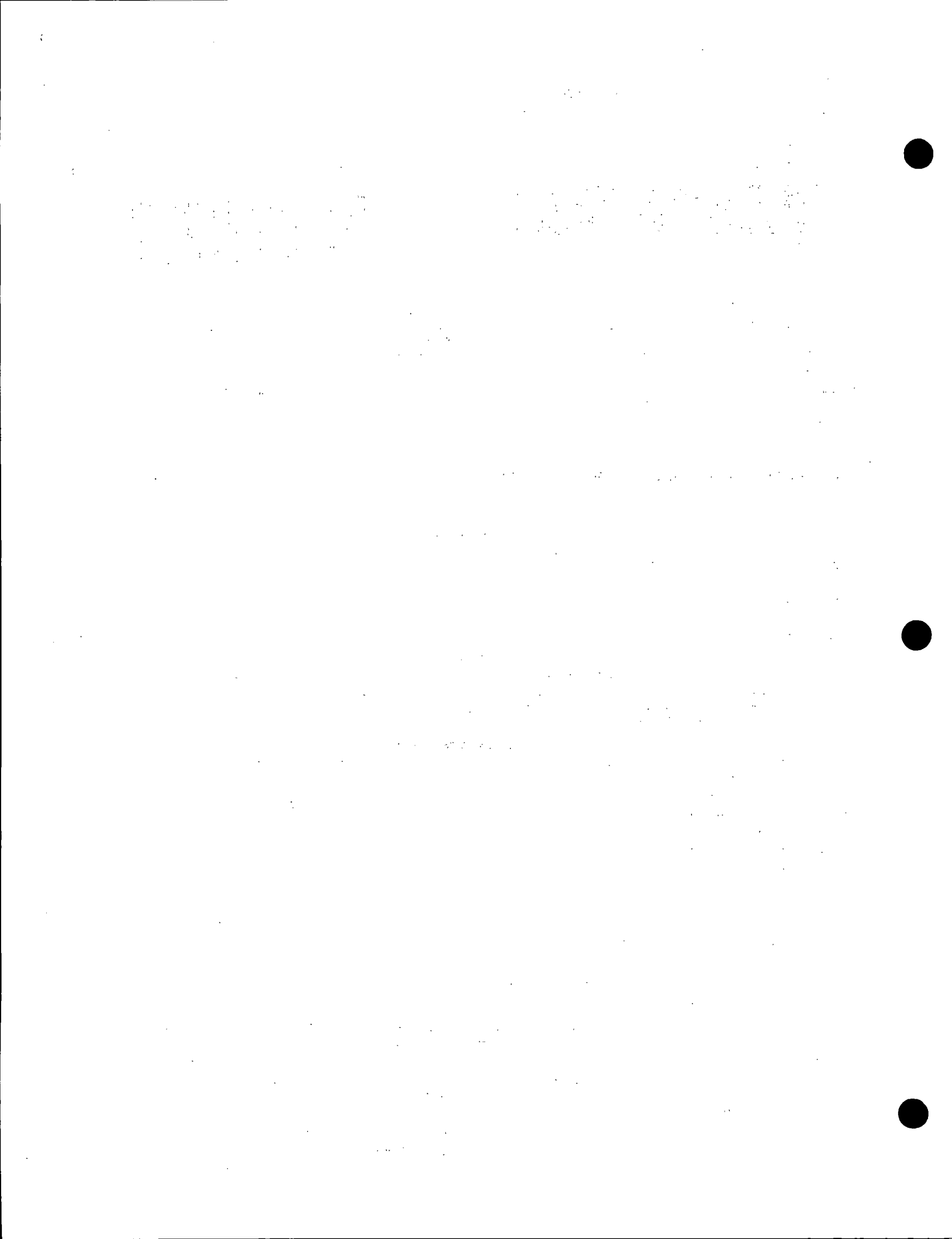
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINO GARCIA YESMITH ELENA

985. Cargo: Representante legal Certificado







Formulario del Registro Único Tributario



001

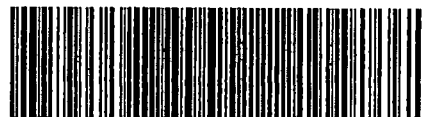
Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14655123365



(415)7707212489984(8020)0000014655123365

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 6 5 6 6 9 4	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	0 4		82. Nacional: 1 0 0 %
72. Número:	0 0 0 0 0 0		83. Nacional público: 0 %
73. Fecha:	2 0 1 3 0 8 2 0		84. Nacional privado: 1 0 0 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero: 0 %
75. Entidad de registro:	0 3		86. Extranjero público: 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 1 3 0 9 1 9		87. Extranjero privado: 0 %
77. No. Matrícula mercantil:	3 5 1 4 7		
78. Departamento:	0 8		
79. Ciudad/Municipio:	3		
Vigencia:			
80. Desde:	2 0 1 3 0 8 2 0		
81. Hasta:	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

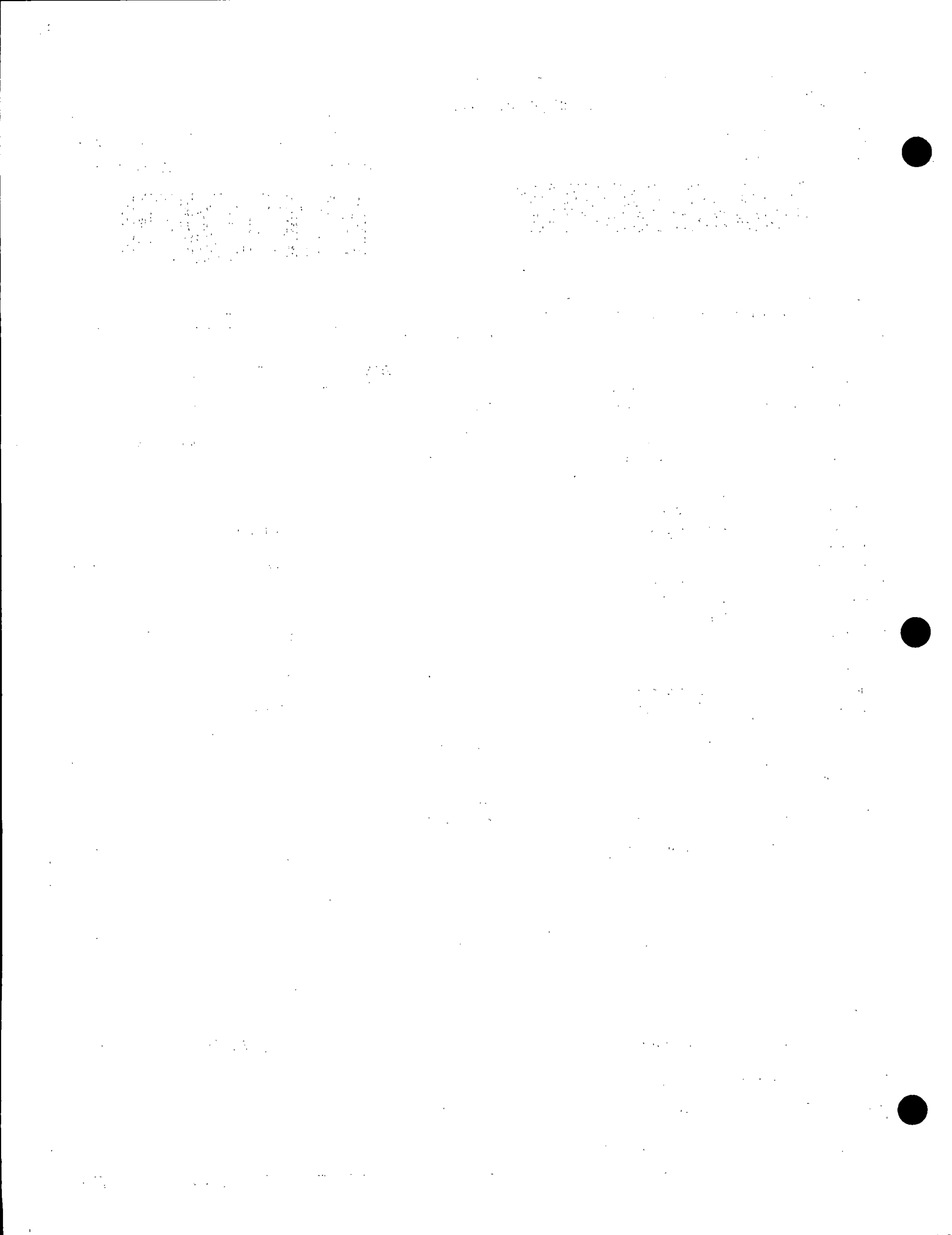
88. Entidad de vigilancia y control:  
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 5	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			





Formulario del Registro Único Tributario  
Representación



001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14655123365



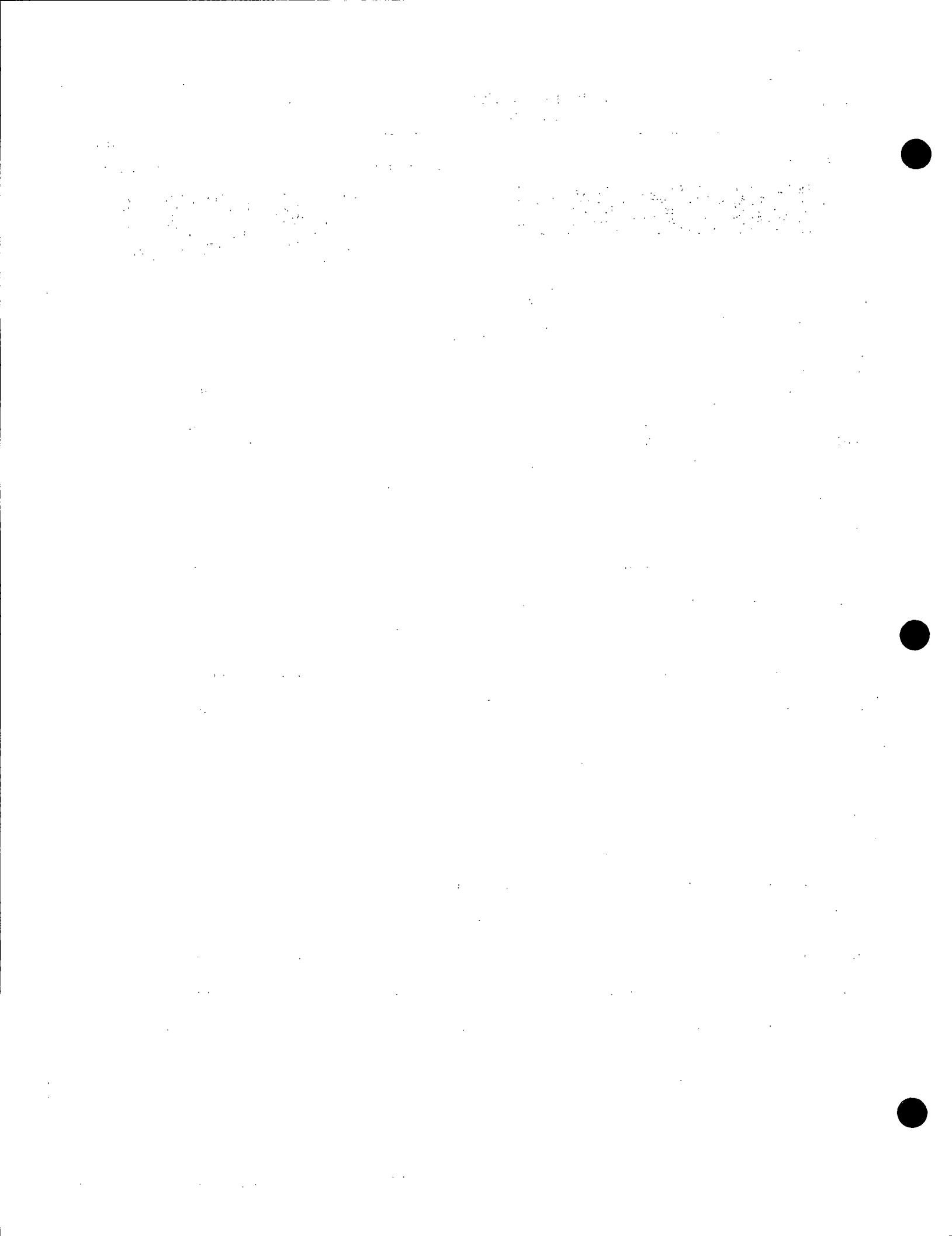
(415)7707212489904(8020)0000014655123365

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 6 5 6 6 9 4 - 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 1 1 0 8		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 2 2 4 3 8 6 3 5		
102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional:		
104. Primer apellido OSPINO	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre YESMITH	107. Otros nombres ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador



001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14655123365



(415)7707212489984(8020)0000014655123365

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 6 5 6 6 9 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

125. Número de identificación:

3 7 3 2 3 4 1

126. DV

-

127. Número de tarjeta profesional:

3 2 1 1 0 T

128. Primer apellido

GONZALEZ

129. Segundo apellido

BARRIOS

130. Primer nombre

EDUARDO

131. Otros nombres

ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):

133. DV

-

134. Sociedad o firma designada:

135. Fecha de nombramiento

2 0 1 3 0 8 2 0

Revisor Fiscal Suplante

136. Tipo de documento:

137. Número de identificación:

138. DV

139. Número de tarjeta profesional:

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):

145. DV

-

146. Sociedad o firma designada:

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento:

149. Número de identificación:

150. DV

151. Número de tarjeta profesional:

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):

157. DV

-

158. Sociedad o firma designada:

159. Fecha de nombramiento

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR EL ICBF  
© RECONOCIDA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



Barranquilla 2 de septiembre del 2019.

Dr.  
**FABIAN GURRERO**  
Coordinador grupo jurídico ICBF  
Regional Atlántico.

INSTITUTO COLOMBIANO  
BIENESTAR FAMILIAR  
REGIONAL ATLÁNTICO

RECEPCIÓN Y CORRESPONDENCIA

RAD N° 6209-483546-0800

HORA 2:22 PM PÁGS \_\_\_\_\_

FIRMA [Signature] 2 SET. 2019

E. S. D.

**ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA JURIDICA**

Cordial saludo,



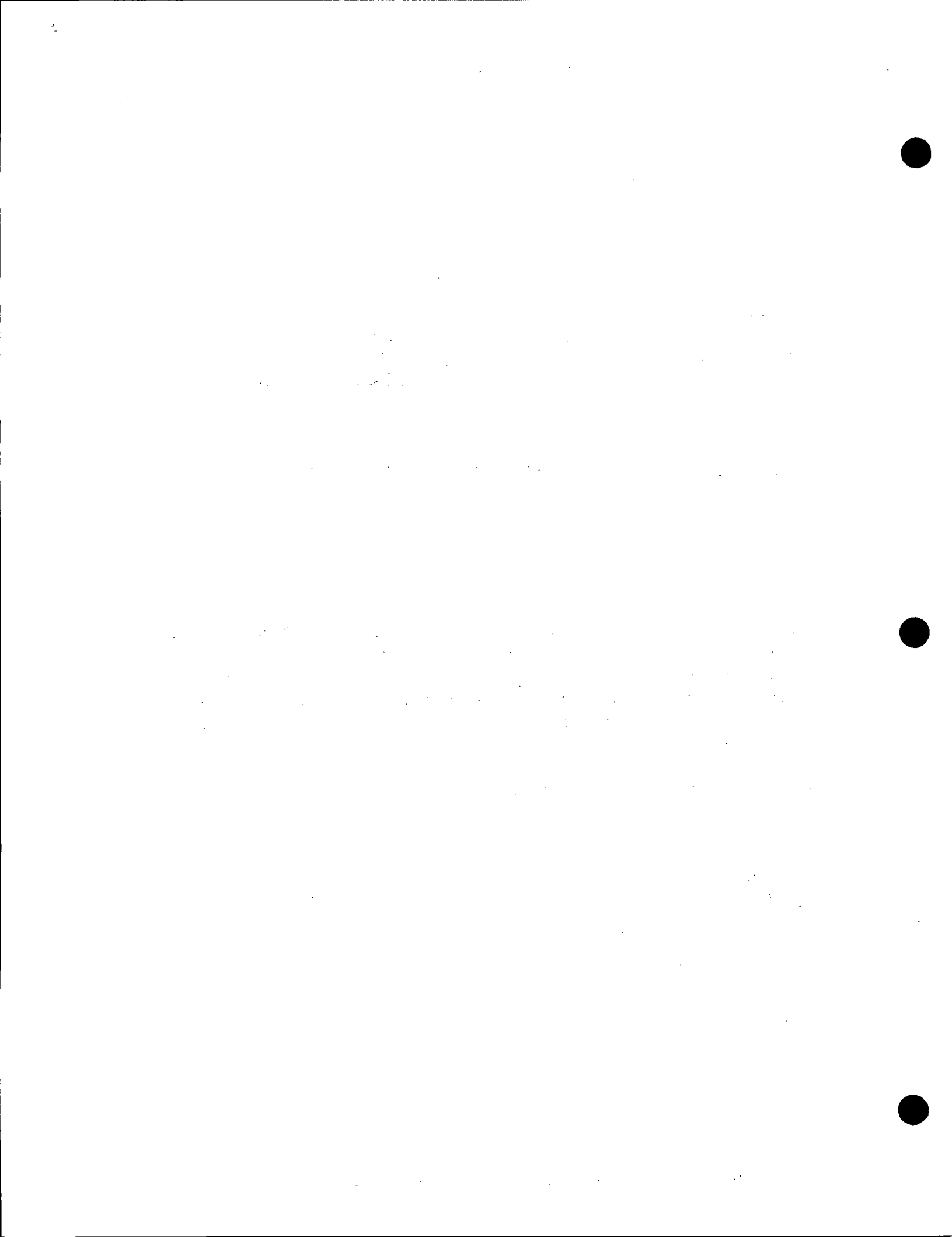
Mediante la presente la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI** identificado con NIT. 900656694-1, teniendo en cuenta que el día 29 de agosto se realizó la radicación de los requisitos para la expedición de la resolución del reconocimiento de la personería jurídica, solicitamos nos sea expedido la certificación del reconocimiento de la personería jurídica de nuestra entidad siendo este un requisito importante para la postulación al Banco de oferentes.

Agradezco su atención anexamos copia de la radicación.

Atentamente,

[Signature]  
20.09.2019

**YESMITH OSPINO GARCIA**  
REPRESENTANTE LEGAL





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**REQUISITOS FINANCIEROS**

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEJEMIS"

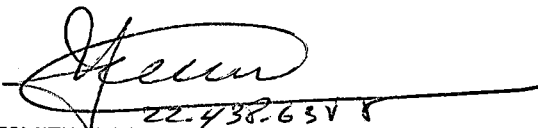
NIT. 900.656.694- 1

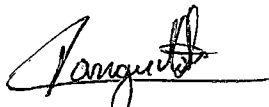
Estado de situacion financiera

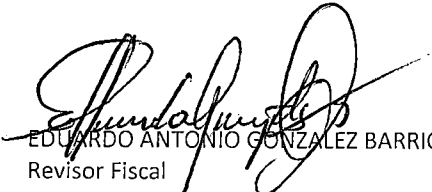
A 31 de diciembre 2018 Y 2017

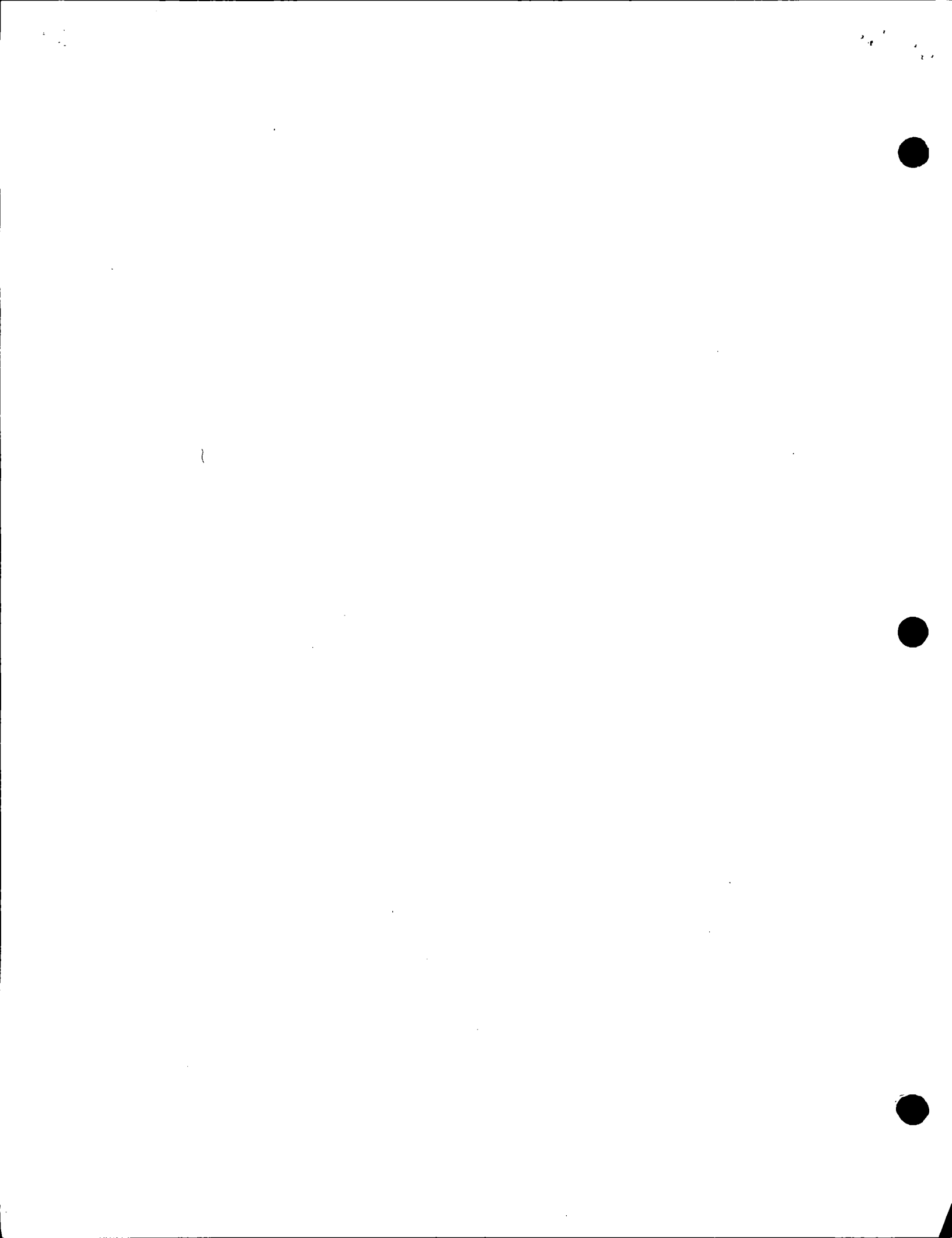
(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	31 De Diciembre <u>2018</u>	31 De Diciembre <u>2017</u>
<b>Activo</b>		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	126.990.896	4.070.500
Activo por impuestos	<u>2.520.000</u>	<u>-</u>
<b>Total activo corriente</b>	<b>129.510.896</b>	<b>4.070.500</b>
Activo no corriente:		
Propiedades, planta y equipo	<u>62.405.000</u>	<u>61.800.000</u>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>62.405.000</b>	<b>61.800.000</b>
<b>Total Activo</b>	<b><u>191.915.896</u></b>	<b><u>65.870.500</u></b>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Pasivo corriente:		
Cuentas comerciales por pagar	124.189.310	-
Impuestos corrientes	613.000	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>124.802.310</u>	<u>-</u>
Pasivo no corriente:		
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Pasivo:</b>	<b>124.802.310</b>	<b>-</b>
Fondo social	65.870.500	65.870.500
Excedente o Déficit del ejercicio	1.243.086	-
Excedente o Déficit acumulados	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>67.113.586</b>	<b>65.870.500</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b><u>191.915.896</u></b>	<b><u>65.870.500</u></b>

  
 YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
 Representante Legal

  
 DAVID ALFONSO ANGUILA CARRILLO  
 Contador  
 TP 179.713 - T

  
 EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS  
 Revisor Fiscal  
 TP 32110 - T

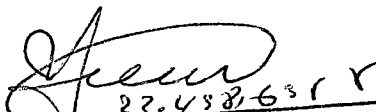



FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"  
NIT. 900.656.694- 1

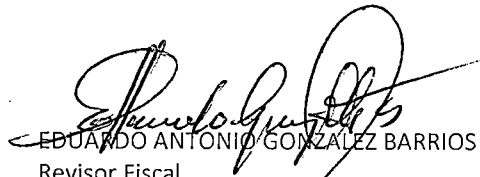
Estado de Resultado Integral  
Del 1 Enero al 31 de diciembre del 2018 Y 2017

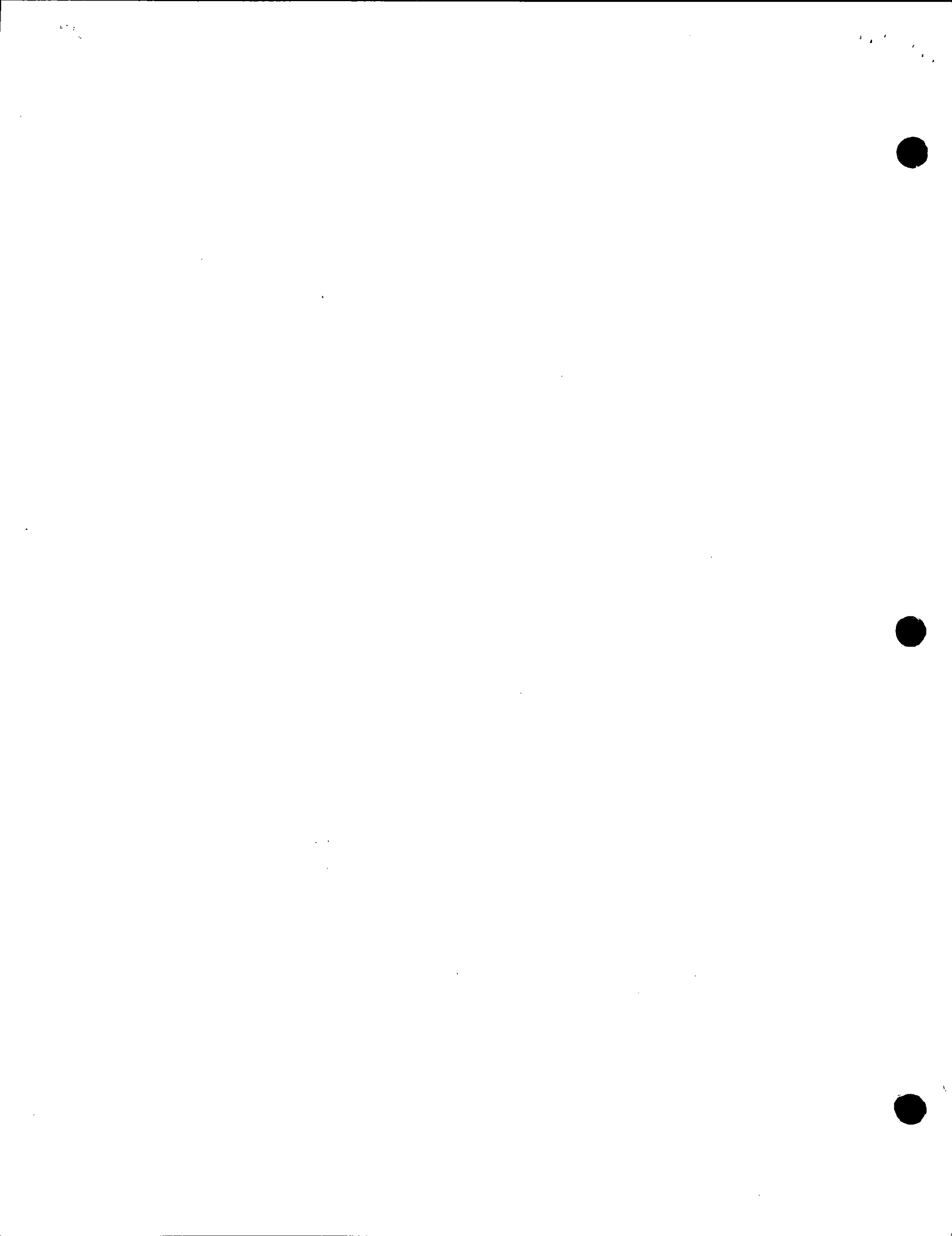
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	2018	2017
	\$	\$
	COP	COP
Ingresos de actividades ordinarias	630.000.000	-
Menos: Costo de ventas	378.000.000	-
<b>Excedente bruto</b>	<b>252.000.000</b>	-
Gasto de administración	110.713.557	-
<b>Excedente (Déficit) Operacional</b>	<b>141.286.443</b>	-
Ingresos financieros	109.678	-
Otros Ingresos	1.953.600	-
Gastos financieros	1.766.325	-
Otros Gastos	139.727.310	-
<b>Excedente (Déficit) , antes de impuestos</b>	<b>1.856.086</b>	-
Gasto por Impuesto		
Impuesto Diferido de Renta		
Gasto por impuesto a las ganancias	613.000	-
<b>Excedente (Déficit) del Ejercicio</b>	<b>1.243.086</b>	-

  
 27.458.631 X  
 YESMITH HELENA OSPINO GARCIA  
 Representante Legal

  
 DAVID ALFONSO ANGUILA CARRILLO  
 Contador  
 TP 179.713 - T

  
 EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS  
 Revisor Fiscal  
 TP 32110 - T





FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"

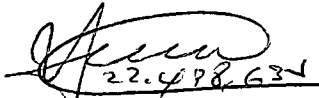
NIT. 900.656.694- 1

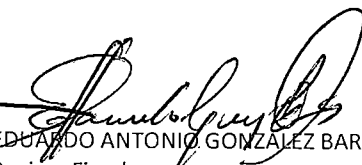
Estado de Cambio en el Patrimonio

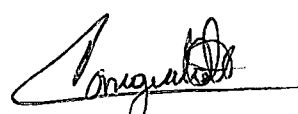
A 1 enero de 2017 , 31 de diciembre 2017 Y 2018

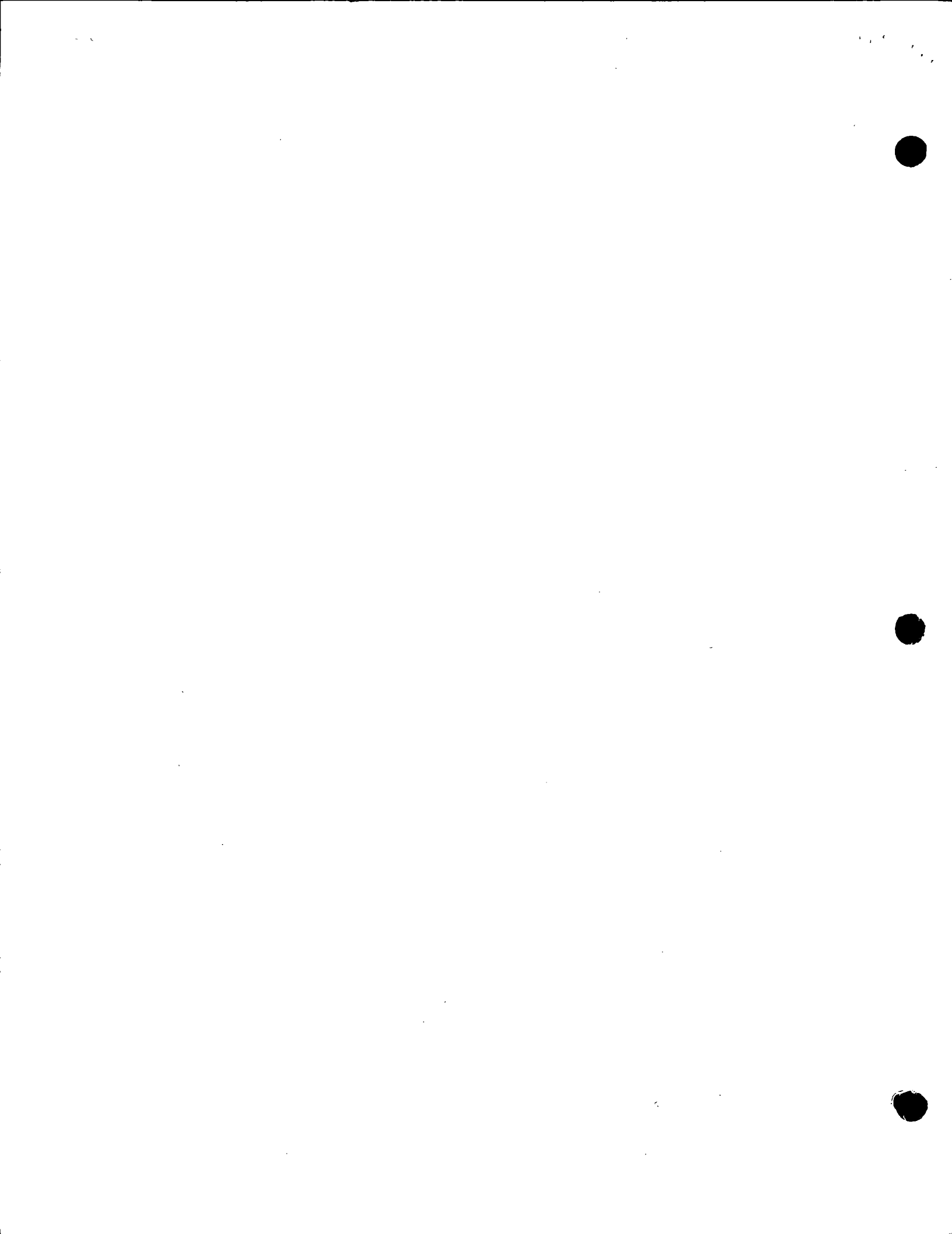
Cifras expresadas en pesos Colombianos

	Fondo social	Excedente del ejercicio	Excedente acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	65.870.500	-	-	65.870.500
Excedente acumulados reclasificación excedente		-	-	-
Excedente neto		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65.870.500	-	-	65.870.500
Excedente acumulados		-	-	-
Excedente neto		1.243.086		1.243.086
Saldo al 31 de diciembre de 2018	65.870.500	1.243.086	-	67.113.586

  
22.498.634  
YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
Representante Legal

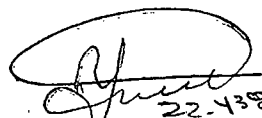
  
EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
TP 32110 - T

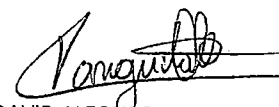
  
DAVID ALONSO ANGUILA CARRILLO  
Contador  
TP 179.713 - T

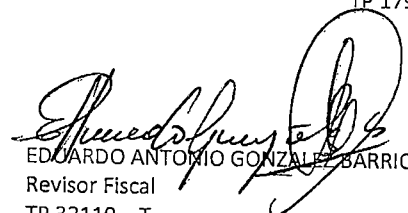


FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEJEMIS"  
 NIT. 900.656.694- 1  
 Estado De Flujos De Efectivo Para Los Años  
 Terminados El 31 De Diciembre De 2018 Y 2017  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
(+) Excedente del ejercicio	1.243.086	-
(-) Incremento impuestos corrientes	- 2.520.000	-
(+) Incremento proveedores y acreedores	124.189.310	-
(+) Incremento impuestos corrientes	613.000	-
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>123.525.396</b>	<b>-</b>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	- 605.000	- 55.300.000
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>- 605.000</b>	<b>- 55.300.000</b>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
(+) Aportes		55.870.500
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>		<b>55.870.500</b>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	122.920.396	570.500
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	4.070.500	3.500.000
<b>(+) Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>126.990.896</b>	<b>4.070.500</b>

  
 22-438-635  
 YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
 Representante Legal

  
 DAVID ALFONSO ANGUILA CARRILLO  
 Contador  
 TP 179.713 - T

  
 EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS  
 Revisor Fiscal  
 TP 32110 - T



## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

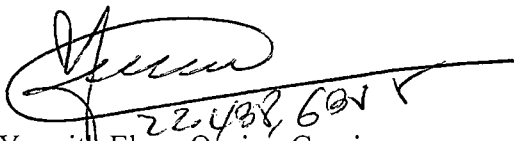
Los suscritos Representante legal y contador público de la **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMIS**, certificamos que hemos preparado los estados Financieros Básicos: Estados de la situación financiera, estado de Resultados Integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de Efectivo, Estado de cambio en la situación Financiera 31 del 2018; de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades NIIF para PYMES emitidas por el consejo internacional de Normas de contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 2420 de diciembre 2015 y Decreto 2496 de diciembre de 2015 incluyendo sus correspondientes notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de Diciembre de 2018, además:

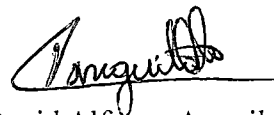
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Barranquilla el 14 de marzo de 2019

Cordialmente,



Yesmith Elena Ospino Garcia  
**Representante Legal**



David Alfonso Anguila Carrillo  
**Contador TP 179.713 - T**



DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

**FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMIS**

Asamblea General Ordinaria

**Asunto: Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales**

He auditado los estados financieros individuales **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMIS**

que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en el 31 de diciembre 2018 fueron auditados y se emitió una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia en relación con estados financieros individuales.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el decreto 3022 de 2013, ya incorpora las normas internacionales de información financiera para PYMES, y del control interno que la gerencia considere necesario para emitir la preparación de estados financieros individuales libre de incorrección materia, debido a fraude o error

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basados en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto 302 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de auditoria- NIA y normas internacional de trabajos para atestiguar – ISAE. Dicha norma exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libre de incorrección materia

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno





relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la fundación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de la circunstancia, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la fundación. Una auditoria también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contable realizada por la gerencia, así como la evolución de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión si salvedad de auditoria

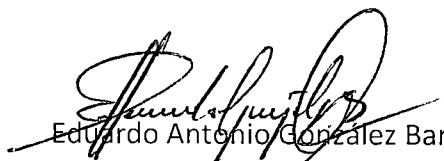
Opinión.

En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de la situación financiera **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMIS**

A 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3022 de 2013 que incorpora las normas internacionales de información financiera para PYMED,

#### **Informe Sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además informo que la fundación Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea General de Asociados y junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la administración guardara la debida concordancia con los estados financieros individuales; la fundación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la institución no haya seguido medidas adecuadas del control interno y conservación y custodia de sus bienes y los tercero que estén en su poder

  
Eduardo Antonio González Barrios  
T.P. N° TP 32110 -1

Mayo 08 de 2019



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"**  
**NIT. 900.656.694 - 1**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y 2017**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"**, prepara sus estados financieros con base en los referentes de la Sección 2 del Marco teórico normativo para PYMES, en cuanto a conceptos y principios generales.

**SITUACIÓN FINANCIERA.** La situación financiera de **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"** es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

**RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en los estados financieros, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente. Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla con la definición del elemento siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad;  
y
- b) El elemento tiene un costo o valor que pueda ser medida con fiabilidad.

**NEGOCIO EN MARCHA.** La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es que los Estados Financieros se preparan bajo el supuesto de que **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"** está en funcionamiento, y continuará se actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **1. NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO.**

La **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL DE JESUS MISERICORDIOSO "FUNPEIJEMIS"**, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por las Colombianas, contribuyente pertenecientes al régimen especial del impuesto de renta y complementario, según el artículo 19 del Estatuto Tributario. Su principal objeto social es promover programas y/o proyectos que impulsen la educación y garantice el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas. Programa de primera infancia de Cero a Siempre del País.

## **2. NOTA 2 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.**

Para sus registros contables y preparación de Estados Financieros, la Fundación aplica principios o normas de contabilidad aceptadas en Colombia, y además disposiciones legales.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Fundación ha adoptado en concordancia con lo anterior.

**SISTEMA DE CAUSACIÓN.** El sistema contable se maneja bajo la modalidad de la causación de todas sus



operaciones.

**DEUDORES.** La provisión para deudas de dudoso recaudo se registra al final de cada ejercicio con base en el análisis de edades de saldos y evaluación de la contabilidad de las cuentas individuales.

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.** Este rubro agrupa los activos fijos y se contabilizan al costo. Como política se tiene establecido la constitución de pólizas de seguro para los bienes muebles e inmuebles contra incendio y sustracción. La depreciación de los bienes sobre los costos, se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos.

### 3. NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Representa los saldos en efectivo y los depósitos en los bancos a Diciembre 31 de 2018 y 2017.

DETALLE	2018	2017
Caja	644.683	20.500
Bancos	126.343.213	4.050.000
<b>Total</b>	<b>126.990.896</b>	<b>4.070.500</b>

Sobre ninguno de los montos aquí establecidos existe restricción, gravámenes o embargo alguno; están totalmente disponibles para nuestro uso. Todos los cheques son depositados o consignados a Diciembre 31 de 2018; el saldo de las cuentas es el arrojado después de la respectiva conciliación bancaria, y a la fecha no existen partidas para conciliar superiores a 30 días.

### 4. NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS.

DETALLE	2018	2017
Otras retenciones 4 x 1.000	2.520.000	0
<b>Total</b>	<b>2.520.000</b>	<b>0</b>

### 5. NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Comprende los activos fijos adquiridos por la entidad con la finalidad de utilizarlos en forma permanente en la administración de la fundación, los cuales no están destinados para la venta en el curso normal de las operaciones, su saldo a Diciembre 31 de 2018 y 2017 es:

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo:

DETALLE	2018	2017
Compras, mejoras y cambios	53.800.000	53.800.000
Equipo de oficina, enseres y accesorios	8.605.000	8.000.000
<b>Total</b>	<b>62.405.000</b>	<b>61.800.000</b>



## 6. NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.

Representa las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social. Su saldo a Diciembre 31 de 2018 y 2017 es

DETALLE	2018	2017
Cuentas corrientes por pagar	124.189.310	0
Total	124.189.310	0

## 7. NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES.

DETALLE	2018	2017
Impuesto de Renta	613.000	0
Total	613.000	0

## 8. NOTA 8. FONDO SOCIAL.

DETALLE	2018	2017
Fondo social	65.870.500	65.870.500
Excedente o Déficit del ejercicio	1.243.086	0
Excedente o Déficit acumulados	0	0
Total	67.113.586	65.870.500

## 9. NOTA 9. INGRESOS.

DETALLE	2018	2017
Contratos con el Banco de oferentes	630.000.000	0
Certificaciones y otros	1.953.600	0
Rendimientos financieros	109.678	0
Total	632.063.278	0

## 10. NOTA 10. COSTOS Y GASTOS.

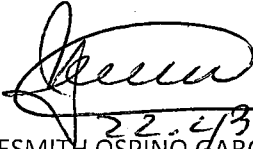
DETALLE	2018	2017
Recurso humano	378.000.000	0
Gastos de personal	11.727.000	0
Impuestos	53.550.000	0
Seguros	1.196.532	0
Servicios públicos	7.137.434	0

112

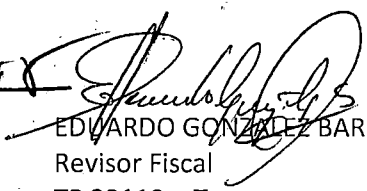




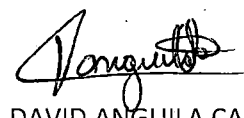
Mantenimiento y reparaciones	37.102.600	0
Aseo	7.864.780	0
Material didáctico papelería	124.887.100	0
Transporte y diligencias	524.200	0
Actividades lúdicas culturales	4.001.030	0
Otros gastos	2.440.200	0
Gastos bancarios	1.766.325	0
<b>Total</b>	<b>630.197.201</b>	<b>0</b>



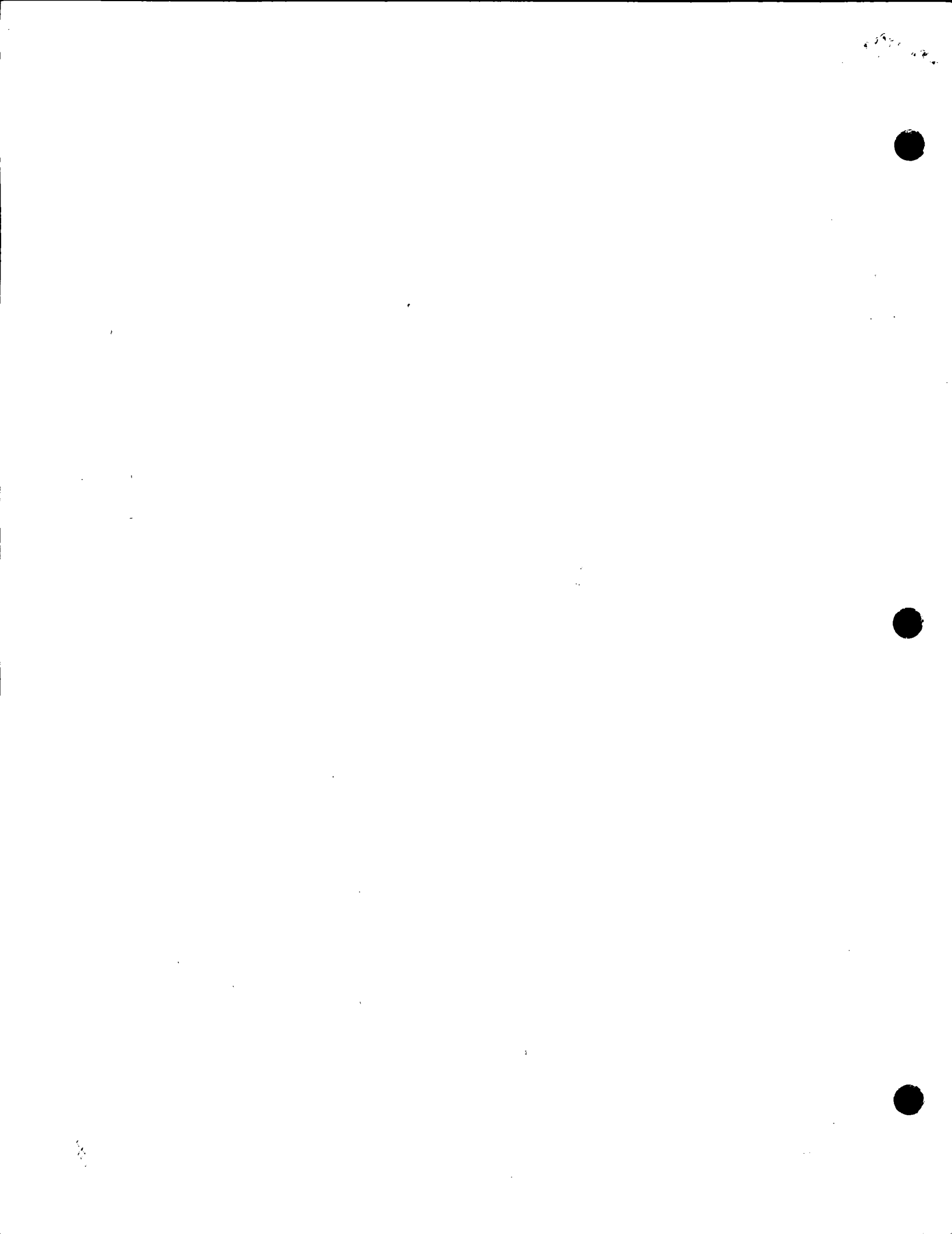
YESMITH OSPINO GARCIA  
Representante Legal



EDUARDO GONZALEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
TP-32110 - T



DAVID ANGUILA CARRILLO  
Contador  
TP 179.713 - T



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**SOPORTES CONTADOR**

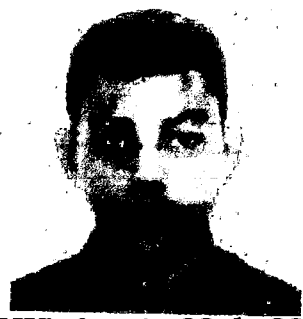
1950-1951 - 1952-1953

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.048.271.070

ANGUILA CARRILLO  
APELLIDOS

DAVID ALFONSO  
NOMBRES



*[Handwritten Signature]*  
Firma

Expedida a nombre de FUNPEIJEMIS. Agosto 29 de 2019



FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1987

MALAMBO  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 B+ ESTATURA G.S. RH

M SEXO

14-DIC-2005 MALAMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Expedida a nombre de FUNPEIJEMIS. Agosto 29 de 2019

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMAREATRIZ RENDIFO LOPEZ



P-0302200-22145442-MI-1048271070-20080410 0609806066A 02 204716625

1942

1943

Consecutivo: 2019011 - Expedida a nombre de FUNPEIJEMIS. Agosto 29 de 2019

Republica de Colombia  
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO  
**179713-T**  
 DAVID ALFONSO  
 ANGUILA GARCIA  
 C.C. 1048271070  
 RESOLUCION INSCRIPCION 299  
 UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO  
 PRESIDENTE  
 LUIS EDUARDO FORERO VARGAS  
 FECHA 04/07/2013  
 191193




Consecutivo: 2019011 - Expedida a nombre de FUNPEIJEMIS. Agosto 29 de 2019

108309  
 Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com



1945-1946

...

...

1947-1948

...



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DAVID ALFONSO ANGUILA CARRILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1048271070 de MALAMBO (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 179713-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

1957

1958

1959

1960

1961

1962

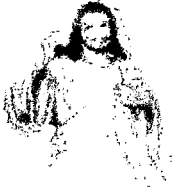
1963

1964

1965

1966

1967



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**SOPORTES REVISOR FISCAL**




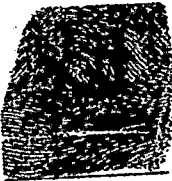
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**3.732.341**

NUMERO

**GONZALEZ BARRIOS**  
 APELLIDOS

**EDUARDO ANTONIO**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO: **07-SEP-1953**

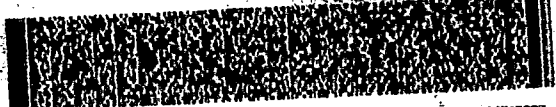
**MALAMBO**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**07-ABR-1978 MALAMBO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

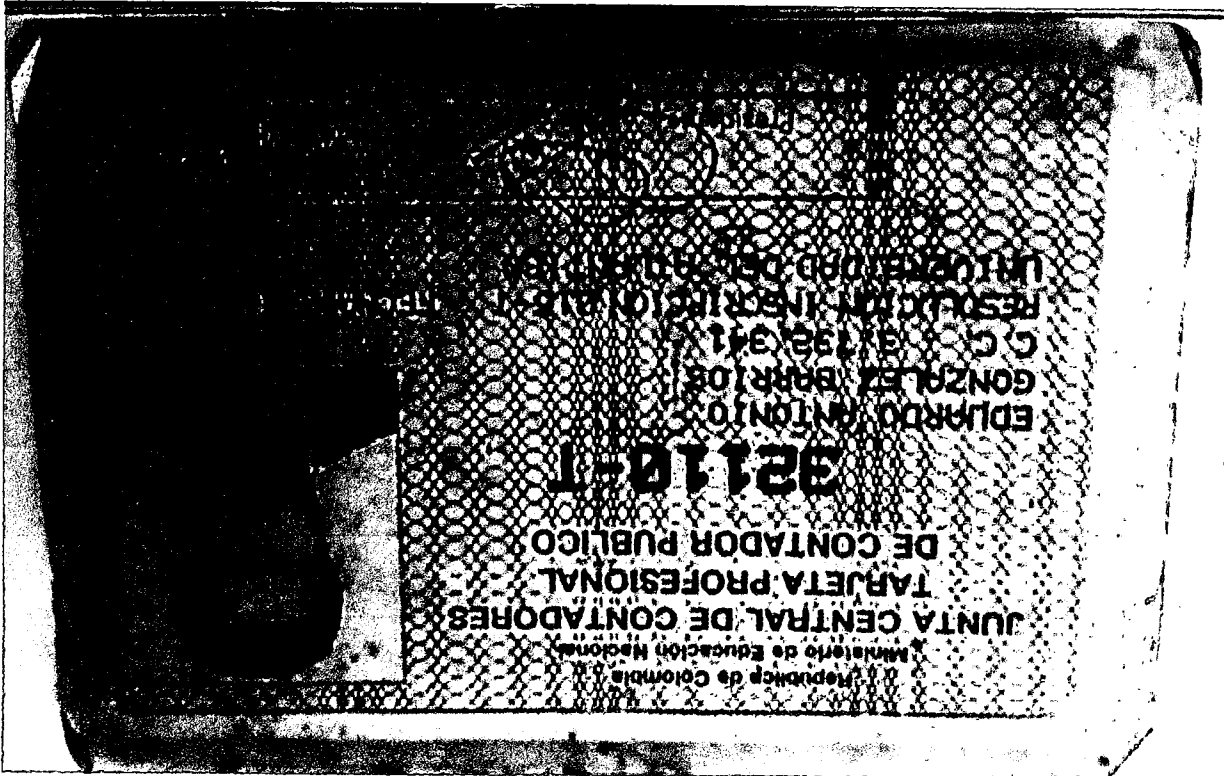
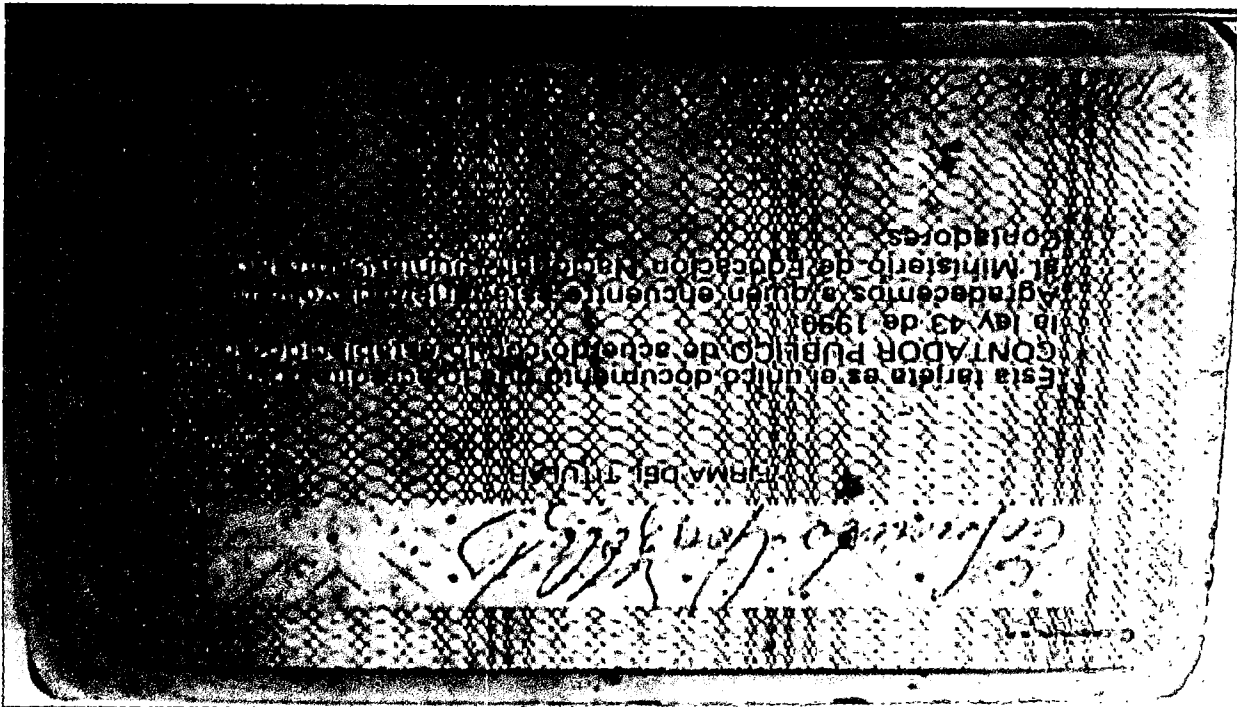
*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 CALLE 14 # 107 SUR # 107 SUR

INDICE DERECHO



A-0302200-22145901-44-0003732341-20081212      07073063450 02 204715066









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

012 6 4 7 8 6 9 6 9 F 2 1 6 11 6 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDUARDO ANTONIO GONZALEZ BARRIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3732341 de MALAMBO (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 32110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



## **REQUISITOS TECNICOS**

1952



---

## FORMATO 4

### PROPUESTA TECNICA Y METODOLOGICA

#### PROPUESTA TECNICA

#### PRESENTACION GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLOGICA

##### 1. Objetivo General

Fortalecer el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y 17 años, potencializando en ellos y sus familias habilidades, conocimientos, destrezas así mismo el conocimiento y el ejercicio de sus derechos y prevención de sus riesgos, destacando sus vocaciones y talentos de esta manera construyendo un acertado proyecto de vida.

##### 2. Objetivos Específicos

- Diseñar y ejecutar proyectos de vida favorecidos por sus talentos, habilidades y vocaciones, Con espacios de participación y de preparación para la vida.
- Concientizar a las niñas, niños y adolescentes que son agentes de cambio de sus vidas y proyecciones de vida.
- Crear espacios y encuentros de niñas, niños y adolescentes implementando núcleos de desarrollo y encuentros vivenciales para fortalecer sus capacidades, destrezas y habilidades
- Promover espacios de relaciones saludables con las familias, promocionando vínculos afectivos y prevención de situaciones que afecten su armonía y sano desarrollo de sus integrantes en especial de las niñas, niños y adolescentes.

##### 3. Población Objetivo

La población atender en este programa son las niñas, niños y adolescentes entre los 6 años y los 17 años, 11 meses y 29 días, en condición de vulnerabilidad social o mayor exposición a riesgo, que no se encuentren vinculados a ningún programa extra en entidades educativas o otros sectores o entidades.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

Dr. [Name] [Address] [City] [State] [Zip]

Dear Dr. [Name]:

I am writing to you regarding the [topic] of your [document]. I have reviewed the [document] and find it to be of great interest. The [topic] is a very important one and I am glad to see that you have addressed it so thoroughly. I am sure that your findings will be of great value to the [community].

Very truly yours,

[Name]  
[Title]  
[Department]  
[University]  
[Address]  
[City] [State] [Zip]

cc: [Name]

I am sure that your findings will be of great value to the [community]. I am sure that your findings will be of great value to the [community]. I am sure that your findings will be of great value to the [community].



#### 4. Proceso de focalización

##### 4.1 Focalización territorial

En esta propuesta muestra interés operar en los Municipios del departamento del atlántico, (Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia, Sabanalarga, Santo tomas, Suan, Campo de la cruz, Baranoa, Palmar de varela, Candelaria, Juan de acosta, Usiacuri) que se encuentran priorizados e incluidos en las instancias técnicas como: la mesa técnica políticas de infancia y adolescencia, comisión intersectorial para la prevención del reclutamiento, explotación comercial y sexual, de trabajo infantil. Documentos CONPES, municipios con programas de desarrollo con enfoque territorial, donde la entidad territorial cofinancie y implemente el programa, así mismo los que se encuentren incluidos en los informes de riesgo del sistema de alertas tempranas de la defensoría del pueblo.

##### 4.2 Focalización poblacional

Destacamos dentro de la población atender las niñas, niños adolescentes identificados en las bases del SISBEN, cuyo objeto de atención está por debajo de los siguientes puntajes: 14 principales (ciudades 57,21, resto urbano 56,32 y rural disperso 40,75) Las niñas, niños y adolescentes identificados como víctimas del conflicto armado, identificados en situación de pobreza extrema, en contextos de riesgo psicosocial, quienes se encuentren en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos <PARD como los que fueron reintegrados a sus familias, niñas, niños y adolescentes que son o han sido parte del Sistema penal adolescente, también quienes han sido identificados con modelos predictores de violencia o vulneración.

#### 5. Identificación

En articulación con las entidades territoriales (Alcaldías – Gobernación del Atlántico) se realiza la identificación de territorios específicos en el departamento para iniciar el proceso de búsqueda activa de las niñas, niños y adolescentes; mediante el ejercicio en el marco de mesas de infancia, adolescencia y familia, consejos de política social, con que se

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949





---

logre determinar zonas de intervención, como alternativa el operador desarrollara esta actividad en la fases de alistamiento y planeación.

**6. Contexto de la situación de las niñas, niños y adolescentes del departamento del Atlántico.**

En el departamento del atlántico, es importante enfocar un programa de desarrollo integral dirigido a las niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años en zonas que presenten necesidades de intervención por sus riesgos psicosociales, socioeconómicos, donde requiera desarrollar actividades de promoción y prevención a la exposición de violencia, pandillas, adicciones, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, mendicidad, trabajo infantil, deserción escolar entre otras problemáticas de riesgo que enfrentan nuestras niñas, niños y adolescentes, por lo tanto se hace necesario ejecutar programas que puedan contribuir al fortalecimiento de sus derechos, capacidades, habilidades de ellos y sus familias en la prevención de posibles riesgos, vulneraciones y potencialización de sus talentos que permitan una mejor construcción de sus proyectos de vida.

La oferta se estructura a partir del reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, brindando estrategias que permitan la transformación de sus realidades y ser protagonistas de su propio desarrollo en su medio ambiente. Mediante este autoconocimiento puedan explorar sus capacidades, vocaciones, trabajar en ellas, que se visualicen en agentes de cambio y personas con éxito, seguros de sí mismos. Para lo cual se permiten desarrollar capacidades que le permitan identificar situaciones de riesgos de violencia física, emocional o sexual que atenten contra su integridad, en sus ambientes o entornos y de qué manera se puedan preparar y cómo actuar cuando estas situaciones se presenten.

Así mismo se busca desarrollo de su participación y libre expresión, viviendo experiencias en los procesos participativos que posibiliten la toma de decisiones en armonía con otras niñas, niños y adolescentes. Desarrollando habilidades que le faciliten la resolución de conflictos, aplicados a las mismas situaciones en sus entornos, desde donde se generan los detonantes y confrontaciones que ellos mismos mediante las técnicas y herramientas aprendidas podrán resolverlos de la mejor manera con mínimo de efectos.





Es importante que nuestras niñas, niños y adolescentes se edifiquen ante el desarrollo del programa con habilidades como: toma de decisiones responsables, pensamiento crítico, perseverancia, autoconocimiento y como reflexionar acerca de si mismo, autorregulación, autoeficacia, asertividad, resiliencia, relaciones interpersonales, cuidado de si mismo y respeto a la diferencia y la diversidad. Lo anterior mediante actividades programadas en núcleos de desarrollo.

**7. Descripción de las propuesta**

**7.1 Fases del programa**

<p>Planeación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre focalización en cobertura con ICBF</li> <li>• Socialización de la oferta ante la dirección de niñez y adolescencia de los entes territoriales</li> <li>• Articulación con las entidades territoriales</li> <li>• Realizar directorio de actores, lista de lugares idóneo</li> </ul>
<p>Alistamiento:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción con ruta de atención</li> <li>• Plan de capacitación al talento humano</li> <li>• Cronograma de sesiones primer mes</li> <li>• Registró participantes: niñas, niños y adolescentes y sus familias.</li> <li>• Directorio talento humano contratado por el operador</li> <li>• Hojas de vida del talento humano seleccionado según el perfil requerido con sus respectivos soportes.</li> <li>• Ciclo menú según minuta patrón</li> <li>• Plan de sistematización del programa –acuerdo de confidencialidad</li> <li>• Informe etapa de alistamiento</li> <li>• Documento de aprobación emitido por el supervisor del contrato del ICBF</li> </ul>

...the ... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

...

...

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..



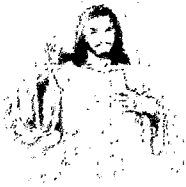
<p>Atención:</p>	<p>Organizar la estructura operativa para los diferentes tipos de encuentros</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Encuentros grupales con niñas niños y adolescentes</li><li>• Encuentros vivenciales y de lectura de contexto</li><li>• Encuentros de núcleo de desarrollo</li></ul> <p>Lectura de contexto</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del programa</li><li>• Definición de los grupos de atención</li><li>• Reconocimiento de factores de riesgos</li><li>• Identificación de intereses particulares del grupo</li><li>• Medición de entrada de las niñas, niños y adolescentes</li><li>• Conformar "guardianes del tesoro"</li><li>• Talleres con padres, madres o cuidadores</li><li>• Conformación de los grupos y rotaciones<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Exploradores (6 a 9 años)</li><li>➤ Profundizadores (10 a 13 años)</li><li>➤ Construyendo e incidiendo (14 a 17)</li></ul></li><li>• Tipos de encuentros con las familias y entornos<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Encuentros intergeneracionales</li><li>➤ Encuentros grupales de padres o cuidadores</li><li>➤ Encuentros individuales con la familia</li><li>➤ Encuentros con entornos</li></ul></li><li>• Implementación del control social<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Formación y plan de trabajo</li><li>➤ Seguimiento</li></ul></li></ul>
<p>Cierre:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medición de la salida de las niñas, niños y adolescentes</li><li>• Socialización de los resultados de " guardianes del tesoro"</li></ul>

Faint header text at the top of the page, possibly containing a title or reference number.

Second section of faint text, appearing as a list or series of short paragraphs.

Large section of very faint text, possibly containing the main body of a report or a detailed list.

Third section of faint text, likely a concluding paragraph or a signature block.



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



## 7.2 Componentes del programa

<p style="text-align: center;"><b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES</b></p> <p style="text-align: center;">Encuentros vivenciales</p> <p style="text-align: center;">Encuentros de núcleo de desarrollo</p> <p style="text-align: center;">Núcleos de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deporte y recreación             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arte y cultura</li> </ul> </li> <li>• Ciencia y tecnología</li> <li>• Literatura y juego</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES</b></p> <p style="text-align: center;">Favorecer la generación de vínculos significativos</p> <p style="text-align: center;">Propiciar oportunidades de expresión de afecto e interacción</p> <p style="text-align: center;">Espacios de interacción y fomentar las capacidades de los miembros familiares para favorecer el desarrollo de NNA</p>
Niñas, niños y adolescentes	
<p style="text-align: center;"><b>ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL DE DINAMIZACION DE REDES</b></p> <p style="text-align: center;">Acciones de coordinación de actores de los sectores territoriales, económicos, sociales que permitan apoyar la garantía de derechos de los NNA.</p> <p style="text-align: center;">Enriquecer el programa con las estrategias complementarias que a nivel local</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTROL SOCIAL</b></p> <p style="text-align: center;">Conformación del grupo "guardianes del tesoro.</p> <p style="text-align: center;">Comité de control</p> <p style="text-align: center;">Promoción de la participación ciudadana</p>

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU







## 8. Alistamiento

Actividades previstas para la preparación del servicio y se describen a continuación:

8.1 Acciones de preparación del desarrollo del programa

8.2 Convocatoria y búsqueda activa de las niñas, niños y adolescentes y sus familias en los sectores como barrios, veredas. Sectores de mayor incidencia de los aspectos de focalización de la población.

8.3 Selección del talento humano que reúna los perfiles requeridos para el trabajo con la población objeto. A trabajar en el desarrollo del programa descritos en los siguientes cargos:

**COORDINADOR GENERAL DEL OPERADOR:** responsable por parte del operador ante el ICBF de la implementación del programa, quien tiene a cargo todo el equipo de trabajo, dando cumplimiento con los objetivos del programa

**ASESOR METODOLÓGICO:** Responde por adaptar las metodologías aportadas por el ICBF, en relación con el contexto en el cual se desarrolla el programa

**ORIENTADOR PSICOSOCIAL:** responsable del acompañamiento por grupos de trabajo, es quien realiza encuentros vivenciales, y coordina equipo de inspiradores y la ejecución de las actividades en cada núcleo de desarrollo.

**INSPIRADORES:** responsables de la implementación de las actividades en cada uno de los 4 Núcleos de Desarrollo. Debe haber un inspirador por cada núcleo de desarrollo.

The Board of Directors has the honor to acknowledge the cooperation and assistance of the following:

Mr. J. H. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors also wishes to express its appreciation to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

The Board of Directors is also indebted to the following:

Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]  
Mr. [Name], [Title], [Company Name]

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
 JESUS MISERICORDIOSO  
 FUNPEJEMI  
 NIT.900.656.694-1



**AUXILIAR ADMINISTRATIVO:** apoya la gestión y el proceso administrativo del proyecto, el proceso de archivo, registros en el CUENTAME, proceso de gestión del talento humano entre otras.

En esta etapa se lleva a cabo las estrategias a desarrollar, durante el mes siguiente a la firma del contrato, al inicio de esta etapa se realiza comité técnico operativo donde se solicitan los documentos a radicar para la aprobación de esta etapa. Y son:

- Plan de acción con ruta de atención
- Plan de capacitación al talento humano
- Cronograma de sesiones primer mes
- Registró participantes: niñas, niños y adolescentes y sus familias.
- Directorio talento humano contratado por el operador
- Hojas de vida del talento humano seleccionado según el perfil requerido con sus respectivos soportes.
- Ciclo menú según minuta patrón
- Plan de sistematización del programa –acuerdo de confidencialidad
- Informe etapa de alistamiento
- Documento de aprobación emitido por el supervisor del contrato del ICBF

- 1. The first of these is the fact that the...
- 2. The second is the fact that the...
- 3. The third is the fact that the...
- 4. The fourth is the fact that the...
- 5. The fifth is the fact that the...
- 6. The sixth is the fact that the...
- 7. The seventh is the fact that the...
- 8. The eighth is the fact that the...
- 9. The ninth is the fact that the...
- 10. The tenth is the fact that the...

It is clear from the above that the...

The following table shows the...

TABLE I  
 showing the results of the...



## 9. Atención

Nuestra atención estará encaminada al fortalecimiento de habilidades y competencias en los niñas, niños y adolescentes beneficiarios así como la consolidación de capacidades familiares que les permitan ser resilientes frente a la vida y las situaciones que les rodean, identificando además que por su misma condición de jóvenes y adolescentes con un cerebro que favorece la plasticidad y permite la adaptabilidad a diversas acciones que favorezcan su sano desarrollo, a través de encuentros grupales que facilitan la interiorización y construcción de estrategias para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades.

Una de las principales estrategias son los **encuentros vivenciales** que se realizarán con los niños, niñas y adolescentes para convertirlos en la mejor oportunidad de generar una intervención en las situaciones que afrontan, identificando así las situaciones que ponen en riesgo o amenazan sus derechos y bienestar, en estos espacios buscamos tener la oportunidad de diseñar un plan de trabajo en conjunto donde prime la participación y el diseño del trabajo en equipo no solo como sociedad sino como familia.

La organización de los grupos de trabajo se realizara, de acuerdo a los grupos de edades a consolidar, donde se proponen 3 tres grupos de trabajo: explorando de 6 años a 9 años profundizando de 10 años a 13 años y construyendo de 14 a 17 años cumplidos, distribuidos de manera equitativa en sus grupos labor que iniciaremos en su proceso de distribución desde la fase de alistamiento.

Dentro de nuestro proceso de atención se implementaran encuentros desde la estrategia, del **núcleo de desarrollo**, como una oportunidad de trabajo en equipo que nos permitirá identificar los intereses de nuestros beneficiarios, sus talentos y vocaciones a través de la socialización de sus expectativas frente a la vida, así como el reconocimiento de sus habilidades, sociales, deportivas y culturales buscando así programar un plan de trabajo idóneo y aterrizado a su realidad y sus intereses, desde el enfoque pedagógico constructivista, donde el individuo aporta y construye su realidad desde una actitud exploradora, investigativa propia de los niños niñas y adolescentes, donde desde la autonomía y el reconocimiento de sus intereses los beneficiarios logran plasmar el objetivo y la meta a alcanzar en el desarrollo del programa de atención, con la identificación de intereses, buscamos que los usuarios del programa fortalezcan sus competencias socioemocionales y habilidades para la vida partiendo de la identificación de intereses y la

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



generación de habilidades sociales y comunicativas que les permitan actuar en sociedad.

En estos espacios de los núcleos de desarrollo reconocemos que tenemos unas líneas de trabajo sobre las cuales vamos a orientar los intereses de nuestros usuarios, estos núcleos de desarrollo guiarán el proceso de exploración desde la recreación, el deporte, el arte y la cultura la ciencia y la tecnología y la literatura y el juego, situaciones que hacen parte del núcleo de desarrollo de los niños y niñas y demarcan una línea de trabajo en el fortalecimiento de habilidades de autoprotección. Que abordaremos a través del fortalecimiento de capacidades y habilidades en cada núcleo de desarrollo:

**En arte:** Diseñaremos encuentros vivenciales con expresiones artísticas formuladas desde la realidad de nuestros usuarios como: dramatizados, elaboración de canciones que reflejen las expresiones de su realidad social, exposiciones de pinturas o dibujos, invitando a la unión familiar y el reflejo de relaciones enmarcadas en la tolerancia y el respeto a la diversidad, elaboración de artesanías y figuras enmarcadas en el moldeamiento y trabajo con barro y arcilla con recursos naturales o reciclables propias de la región de incidencia en la oferta, incentivar la lectura a través de concursos de análisis crítico de textos breves de interés propio para los grupos etarios a vincular.

**Juego y Literatura:** Elaboración de textos escritos (cuentos, ensayos crónicas) que reflejen la realidad social y cultural de las comunidades desde la óptica de las niñas, niños y adolescentes, expresiones culturales a través de danzas que permitan apropiarse de las costumbres y creencias propias de los sectores que hacen presencia en la oferta. Desarrollo de espacios lúdicos que desarrollen su creatividad, la diversión y la forma de relacionarse con los demás de manera alegre y divertida.

Se propone rescate de juegos tradicionales, donde se hagan integraciones generacionales dentro los miembros de los hogares. Se propone incentivar el interés por los juegos de mesa, que motiven unión familiar.

**En ciencia y tecnología:** Incluir actividades que favorezcan la regulación de uso de las herramientas digitales y las redes sociales a través de encuentros programados de sensibilización frente al riesgo del mal uso de las redes sociales y el apego a los equipos electrónicos (celulares, tableds y computadores), de igual forma incluimos la actividades de gran interés para

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.



FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
 JESUS MISERICORDIOSO  
 FUNPEIJEMI  
 NIT.900.656.694-1



las niñas niños y adolescentes como lo es la feria de la ciencia y la tecnología como una oportunidad de mostrar la creatividad, el ingenio y la innovación desde la proyección de metas creativas que apuntan a generar productividad e interés en el ingenio despertando intereses desde la curiosidad y la investigación, así mismo en este núcleo de desarrollo fomentamos la inclusión de la TICS como un espacio complementario a las estrategias educativas que fomenta el ente territorial a través de espacio dentro de la comunidad.

**En deporte y recreación:** A través de este núcleo de desarrollo logramos incentivar en las familias y usuarios del servicio la importancia del cuidado y sano esparcimiento y recreación, identificado como uno de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes que en su mayoría por desconocimiento son vulnerados en los hogares, al metodología de trabajo en este núcleo de desarrollo se ofrece en encuentros programados en espacios comunitarios o deportivos de la comunidad que permitirán diseñar torneos, campeonatos encuentros deportivos que tienen como objetivo principal favorecer la participación y la sana competencia, así como el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia y autorregulación así como la identificación de habilidades deportivas en algunos de los participantes; de igual forma en este espacio fomentaremos la adopción de estilos de vida saludables desde la inclusión de alimentación balanceada como la práctica del ejercicio físico aspectos que permiten generar incidencia en la adopción de un estilo de vida sanos.

En el proceso de atención también logramos incluir desde nuestra propuesta de trabajo lo encuentros vivenciales **de lectura de contexto**, que no son más que la oportunidad de construir avances y mejorar sobre la realidad de nuestros usuarios apuntando a generar cambio vivenciales en sus estilo de vida y la dinámica de relación de sus familias, desde el reconocimiento de sus derechos y deberes, de la identificación de situaciones que ponen en riesgo su integridad, de la construcción de un proyecto de vida desde un pensamiento crítico y reflexivo capaz de resolver conflictos y de participación y libre expresión, todo esto desde la óptica de proponer estrategias de trabajo y desarrollo en sociedad desde la identificación de sus fortalezas y amenazas en el medio y su grupo familiar.

En este mismo proceso de atención también va articulado con la formación y **fortalecimiento de las capacidades familiares**, reconocemos que nuestros usuarios para obtener un trabajo mucho más efectivo deben vincular a sus familias en este proceso de formación, la articulación debe ser posible a través de los encuentros individuales y grupales con los padres a través de

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs but is too light to transcribe accurately.

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



espacios intergeneracionales y de fortalecimiento de vínculos en los entornos, identificando que es la familia una de las principales oportunidades de los sujetos de afrontar cambios que favorezcan el desarrollo de su libre personalidad ya que es en esta misma donde se afrontan los principales cambios en el desarrollo, a través de esta propuesta de trabajo tenemos como objetivo principal favorecer el ejercicio de los derechos básicos, la práctica de la ciudadanía y la toma responsable de decisiones que construyan para la vida, siendo estos encuentros la principal oportunidad de construir vínculos afectivos entre los grupos familiares a través de los encuentros familiares buscamos que las familias se fortalezcan desde la identificación de fortalezas y amenazas dentro de su contexto social y generacional con habilidades y competencias que les permitan auto protegerse y prevenir la vulneración de derechos de sus integrantes.

Una de las principales estrategias a desarrollar son los encuentros con padres, madres y/o cuidadores, que tienen la principal meta de aprender a reconocer como grupo familiar que estrategias efectivas pueden ser algunas estrategias de comunicación dentro del grupo, que debilidades y fortalezas tienen los procesos de conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y que propuestas surgen de estos espacios para retroalimentar la dinámica familiar de nuestros usuarios, estableciendo que la construcción debe ser por parte de todos los miembros del grupo familiar a través del intercambio de experiencias y vivencias de vida guiados debidamente por un profesional psicosocial que reoriente y apoye el proceso familiar.

Otra mecánica de trabajo a ofrecer son los encuentros programados individualmente por familia como un espacio muy personal que permite realizar la identificación de las necesidades propias de cada grupo familiar sus características y factores de vulnerabilidad luego de esta identificación de situaciones diseñar entonces planes de intervención acorde a las necesidades identificadas y pasar entonces a realizar una reeducación de los modelos y pautas de crianza implementados dentro del grupo familiar. Vale la pena señalar además que una situación a tener muy en cuenta son los encuentros con los entornos, porque nos permiten identificar y realizar un diagnóstico situacional de los espacios comunitarios que rodean a las familias y que tanta inferencia tiene en su cotidianidad esta dinámica sociocultural y de contexto buscando entonces fortalezas en actividades propias de su diario vivir y su contexto que mejoren la funcionalidad familiar y por ende construyan competencias para la vida en sociedad.

Dentro de la metodología de trabajo a diseñar también incluimos la **articulación interinstitucional** ya que es una estrategia que nos permite

[Illegible text - appears to be a highly degraded or redacted document]

[Illegible text at bottom right corner]

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
 JESUS MISERICORDIOSO  
 FUNPEIJEMI  
 NIT.900.656.694-1



vincular de a todas las instancias que rodean las comunidades y grupos familiares de nuestros beneficiarios, el primer paso es realizar la presentación del servicio en el municipio, barrio o vereda donde habitan nuestros potenciales beneficiarios y así realizar la articulación con el ente territorial en caso de así serlo y con el centro zonal cargo del sector informando al supervisor de contrato cual es diagnóstico situacional de nuestra comunidad y movilizar de esta forma la participación ciudadana en la prestación de servicio con los objetivos trazados a alcanzar; el objetivo principal de la articulación interinstitucional es gestionar espacios de acompañamiento e intervención con los diversos actores municipales y territoriales promotores de la garantía de derechos, es entonces en el alistamiento donde nosotros proyectamos realizar esta articulación y socialización de la oferta de trabajo de acuerdo las necesidades sociales, familiares, culturales y de contextos de nuestros potenciales usuarios, es entonces donde inicialmente procedemos a realizar:

1. un directorio de las entidades, a realizar articulación en nuestro servicio que debeos vincular a la estrategia de trabajo (centro zonal, comisaria de familia, defensoría del pueblo e inspecciones de policía así como la policía de infancia y adolescencia).
2. socializar la propuesta de trabajo y el objeto de servicio a prestar tanto a los usuarios como a las familias.
3. Realizar un diagnóstico situacional que priorice las situaciones de amenaza y vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes
4. Un directorio de los responsables, padre, madre y/ o cuidador de las niñas, niños y adolescentes que harán parta de la propuesta de trabajo.

Todos estos mecanismos de atención deben ser liderados por el coordinador de proyecto y el asesor psicosocial designado para la labor, siendo estos los profesionales encargados diligenciar el diagnóstico inicial e individual de cada uno de los participantes para de esta forma iniciar los proceso de reporte de amenazas o vulneración en los caso que así lo ameriten.

El ejercicio del **control social** desde la prestación de nuestro servicio es entendido como un mecanismo de participación de los integrantes en la prestación y usuarios del servicio que tiene como objetivo principal orientar, corregir participar activamente en la toma de decisiones, la ejecución de actividades y el manejo de los recursos propios del programa ejercicio de la participación ciudadana se realizara activamente cada mes a través de la conformación de grupos de trabajo como lo indica la oferta del programa como "guardianes del tesoro" constituido por 8 ocho niñas, niños y adolescentes y 4 cuatro padres madres o cuidadores que hagan parte del



DECLARACION DE LA COMISION DE LA VERDAD  
Y LA JUSTICIA

La Comisión de la Verdad y la Justicia ha sido creada para investigar y esclarecer los hechos que rodearon a la violencia política en Colombia. Su objetivo principal es establecer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado y promover la reconciliación nacional. La Comisión está compuesta por miembros de diferentes sectores de la sociedad, lo que garantiza su imparcialidad y credibilidad. Los resultados de sus investigaciones serán publicados y servirán como base para la construcción de una paz duradera y justa en el país.

La Comisión de la Verdad y la Justicia tiene el deber de investigar y esclarecer los hechos que rodearon a la violencia política en Colombia. Su objetivo principal es establecer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado y promover la reconciliación nacional. La Comisión está compuesta por miembros de diferentes sectores de la sociedad, lo que garantiza su imparcialidad y credibilidad. Los resultados de sus investigaciones serán publicados y servirán como base para la construcción de una paz duradera y justa en el país.

La Comisión de la Verdad y la Justicia tiene el deber de investigar y esclarecer los hechos que rodearon a la violencia política en Colombia. Su objetivo principal es establecer la verdad sobre los hechos ocurridos durante el conflicto armado y promover la reconciliación nacional. La Comisión está compuesta por miembros de diferentes sectores de la sociedad, lo que garantiza su imparcialidad y credibilidad. Los resultados de sus investigaciones serán publicados y servirán como base para la construcción de una paz duradera y justa en el país.



programa tendrán la labor primordial de realizar seguimiento a las diversas actividades que se desarrollen y realizar intervenciones oportunas que favorezcan el adecuado cumplimiento de la labor a prestar por parte del operador.

**10. Transformaciones y Resultados Esperados**

Dentro del marco de atención integral a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del programa generaciones 2.0, se proyectan resultados en los efectos a corto y largo plazo; que nos permitan determinar los impactos logrados en la población atendida.

**Efectos a corto plazo:** Proyectamos niñas, niños y adolescentes con plena conciencia de su ser, conocimiento de su realidad y entorno; que se permitan tener mentalidad ganadora, autocrítica y reflexiva ante las dificultades propias de sus edades. Con capacidades para afrontar sus necesidades, actores de cambio de su vida, Tomando de su medio ambiente lo que fortalezca dicha proyección. Con pleno conocimiento de sus derechos y deberes, de qué manera puedan ellos ser sus propios garantes y que además puedan identificar posibles riesgos y peligros para ser evitados; prevenir situaciones que atenten contra su integridad física, emocional, personal de ellos y sus familias.

Se permita desarrollar en las niñas, niños y adolescentes habilidades en cuanto al compromiso y sentido de pertenencia con el programa, desarrollando en el proceso valores agregados de puntualidad, buenos hábitos, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, manejo de situaciones de conflicto, saber hablar en grupos; desarrollando destrezas mediante el aprovechamiento de los diferentes núcleos de desarrollo.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It discusses how the collected data is used to identify trends, assess risks, and make strategic decisions that align with the organization's goals and objectives.

4. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data-driven approach remains effective and relevant in a rapidly changing business environment.





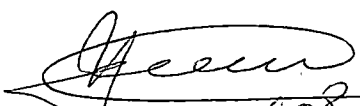

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



**Efectos a largo plazo:** Así mismo, desarrollar líderes que desde su interior logren influenciar a su núcleo familiar y su entorno, con alta capacidad para resolver conflictos, resilientes y valientes. Desde este conocimiento se permitan ser constructores de su futuro, el cual es planeado, organizado y ejecutado desde tempranas edades. Descubriendo sus intereses, vocaciones que perfilen sus posteriores desempeños ocupacionales y laborales.

Así mismo se potencializa su emprendimiento, invitándoles a ser gestores de su propias economías en sus núcleos familiares y su medio.

Atentamente,

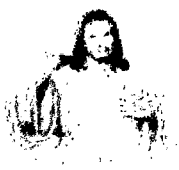
Nombre completo: YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
Dirección comercial: carrera 12D N°68-29  
Teléfono y fax: 3008485736 - 3103507705  
Correo electrónico: [funpeijemintegral@hotmail.com](mailto:funpeijemintegral@hotmail.com)  
Domicilio legal: Carrera 12D N°68-29.  
Correo electrónico: [funpeijemintegral@hotmail.com](mailto:funpeijemintegral@hotmail.com)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

1999

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



71



## **Verificación de Experiencia**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling cash and other assets.

5. All cash transactions must be recorded immediately and accurately in the appropriate accounts.

6. It is important to maintain a clear and organized system for tracking all assets and liabilities.

7. The third part of the document provides guidelines for the management of fixed assets.

8. All fixed assets should be properly identified, valued, and recorded in the accounting system.

9. Regular depreciation calculations should be performed to determine the value of fixed assets over time.

10. The final part of the document summarizes the key points and emphasizes the importance of consistent record-keeping.



FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



FORMATO N°3  
EXPERIENCIA DEL INTERESADO

N° CERTIFICACION	N° CONTRATO	FECHA DE EXPEDICION DE LA CERTIFICACION DD/MM/AAA	CONSECUTIVO O RUP (CUANDO APLIQUE)	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION	LA CERTIFICACION CONTINE LA FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACION	DIRECCION Y TELEFONO DEL CONTRATANTE	EN CASO DE APORTAR EXPERIENCIA EJECUTADA EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	040219-022	26/08/2019	no	Alcaldía de soledad secretaria de educación municipal.	Yesica Donado Bolaño	SI	KM3 Prolongación murillo. Soledad, Colombia.	NO
2	260118-047	26/08/2019	no	Alcaldía de soledad secretaria de educación municipal.	Yesica Donado Bolaño	SI	KM3 Prolongación murillo. Soledad, Colombia.	NO
3	001B-2016	02/09/2019	NO	COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO	Alicia Padilla Padilla	SI	Carrera 12 68 -07	NO
4	012-2017	02/09/2019	NO	COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO	Alicia Padilla Padilla	SI	Carrera 12 68 -07	NO
5	A001-2018	02/09/2019	NO	COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO	Alicia Padilla Padilla	SI	Carrera 12 68 -07	NO
6	A001-2019	02/09/2019	NO	COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO	Alicia Padilla Padilla	SI	Carrera 12 68 -07	NO
7	005-2015	02/09/2019	NO	COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO	Alicia Padilla Padilla	SI	Carrera 12 68 -07	NO

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in legal consequences for the company.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the appropriate ledger accounts. The text stresses the need for consistency and accuracy in the application of these procedures to ensure that the financial data is reliable and comparable over time.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in the accounting process. It explains how well-designed internal controls can help prevent and detect errors and fraud, thereby reducing the risk of financial loss and reputational damage. The text provides examples of various internal control measures, such as segregation of duties and regular reconciliations, and discusses how they should be implemented and monitored.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and communication in the accounting process. It highlights the need for clear communication between the accounting department and other departments within the organization, as well as with external stakeholders such as auditors and investors. The text emphasizes that providing timely and accurate financial information is essential for building trust and supporting the organization's strategic goals.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and reiterating the importance of a strong accounting system for the success of the organization. It encourages the accounting department to continue to improve its processes and controls to ensure the highest quality of financial reporting.



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



OBJETO DEL CONTRATO	NUMERAL Y LITERAL CORRESPONDE LA EXPERIENCIA	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DD/MM/AAA	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DD/MM/AAA	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL FINAL DEL COINTRATO	FOLIOS
Prestación de servicio formal a la población estudiantil en edad escolar asignada por la secretaria de educación, garantizando el acceso permanente y continuidad en el sistema educativo de 800 ochocientos estudiantes del municipio de soledad.	Numeral 4 literal A	soledad	04/02/2019	30/11/2019	en ejecución	\$800.000.000	1
Prestación de servicio formal a la población estudiantil en edad escolar asignada por la secretaria de educación, garantizando el acceso permanente y continuidad en el sistema educativo de 700 setecientos estudiantes del municipio de soledad.	Numeral 4 literal A	soledad	26/01/2018	30/12/2018	ejecutado – terminado	\$630.000.000	1
Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4° a 11° entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de educación sexual</li> <li>• Diversidad de genero</li> <li>• Promoción y prevención (embarazos en adolescentes)</li> <li>• Salud reproductiva</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Inclusión educativa y social.</li> <li>• Implementación de manual de convivencia y convivencia escolar.</li> <li>• Hábitos de autocuidado.</li> </ul>	Numeral 4 Literal A Y B	Soledad	01/02/2016	30/11/2016	TERMINADO	\$10.000.000	1
Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 9° a 11° entre las edades de 12 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejería de educación y ciencia</li> <li>• Cyberbullyng escolar</li> <li>• Somos únicos autocuidado.</li> <li>• Acoso escolar</li> <li>• Programa de educación para la convivencia escolar.</li> <li>• Enfoque de habilidades para la vida y desarrollo saludable de niños y adolescentes.</li> <li>• Prevención de la violencia de genero</li> <li>• Alternativas a la agresión.</li> </ul> Catedra para la paz	Numeral 4 Literal A Y B	Soledad	23/01/2017	15/12/2017	Terminado	\$8.900.000	1

Date	Description	Amount	Balance
1952-01-01	Opening Balance	100.00	100.00
1952-01-15	Deposit	50.00	150.00
1952-01-30	Withdrawal	25.00	125.00
1952-02-15	Deposit	75.00	200.00
1952-02-28	Withdrawal	30.00	170.00
1952-03-15	Deposit	40.00	210.00
1952-03-31	Withdrawal	15.00	195.00
1952-04-15	Deposit	60.00	255.00
1952-04-30	Withdrawal	20.00	235.00
1952-05-15	Deposit	35.00	270.00
1952-05-31	Withdrawal	10.00	260.00
1952-06-15	Deposit	55.00	315.00
1952-06-30	Withdrawal	25.00	290.00
1952-07-15	Deposit	45.00	335.00
1952-07-31	Withdrawal	15.00	320.00
1952-08-15	Deposit	65.00	385.00
1952-08-31	Withdrawal	30.00	355.00
1952-09-15	Deposit	50.00	405.00
1952-09-30	Withdrawal	20.00	385.00
1952-10-15	Deposit	40.00	425.00
1952-10-31	Withdrawal	15.00	410.00
1952-11-15	Deposit	55.00	465.00
1952-11-30	Withdrawal	25.00	440.00
1952-12-15	Deposit	35.00	475.00
1952-12-31	Withdrawal	10.00	465.00
1953-01-01	Opening Balance	465.00	465.00

This document is a record of the financial transactions of the account for the period from January 1, 1952, to January 1, 1953. The account was opened on January 1, 1952, with an opening balance of \$100.00. The total amount deposited during the year was \$1,000.00, and the total amount withdrawn was \$535.00. The closing balance on January 1, 1953, was \$465.00.

The following table shows the details of the transactions:

Date	Description	Amount	Balance
1952-01-01	Opening Balance	100.00	100.00
1952-01-15	Deposit	50.00	150.00
1952-01-30	Withdrawal	25.00	125.00
1952-02-15	Deposit	75.00	200.00
1952-02-28	Withdrawal	30.00	170.00
1952-03-15	Deposit	40.00	210.00
1952-03-31	Withdrawal	15.00	195.00
1952-04-15	Deposit	60.00	255.00
1952-04-30	Withdrawal	20.00	235.00
1952-05-15	Deposit	35.00	270.00
1952-05-31	Withdrawal	10.00	260.00
1952-06-15	Deposit	55.00	315.00
1952-06-30	Withdrawal	25.00	290.00
1952-07-15	Deposit	45.00	335.00
1952-07-31	Withdrawal	15.00	320.00
1952-08-15	Deposit	65.00	385.00
1952-08-31	Withdrawal	30.00	355.00
1952-09-15	Deposit	50.00	405.00
1952-09-30	Withdrawal	20.00	385.00
1952-10-15	Deposit	40.00	425.00
1952-10-31	Withdrawal	15.00	410.00
1952-11-15	Deposit	55.00	465.00
1952-11-30	Withdrawal	25.00	440.00
1952-12-15	Deposit	35.00	475.00
1952-12-31	Withdrawal	10.00	465.00
1953-01-01	Opening Balance	465.00	465.00

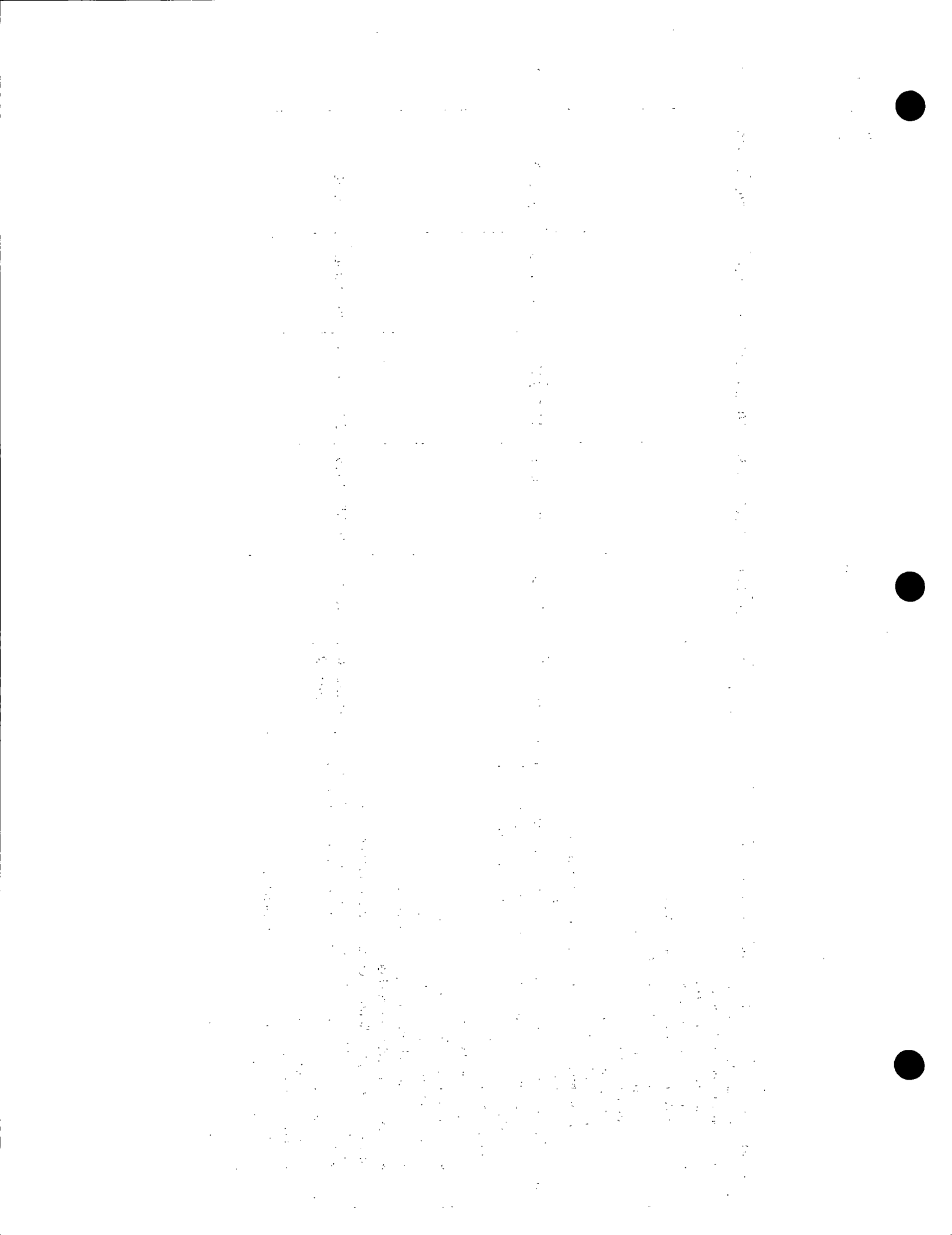




**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



<p>Prestación del servicio en capacitación e implementación de impulsión de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4° a 11° entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes ciudadanos</li> <li>• Mecanismos de participación ciudadana</li> <li>• Rutas de acceso a servicios y beneficios sociales</li> <li>• Fortalecimiento de vínculos familiares.</li> <li>• Desarrollo de las necesidades emocionales.</li> <li>• Impuso proyecto de emprendimiento escolar</li> <li>• Mi pequeña micro empresa</li> <li>• Manejo del valor monetario</li> <li>• Economía bancaria y sus beneficios (colaboración Bancolombia)</li> </ul> <p>Mis capacidades y habilidades construcción de proyectos de vida.</p>	<p><b>Numeral 4 Literal A Y B</b></p>	<p><b>Soledad</b></p>	<p><b>05/02/2018</b></p>	<p><b>30/11/2018</b></p>	<p><b>Terminado</b></p>	<p><b>\$9.200.000</b></p>	<p><b>1</b></p>
<p>Prestación del servicio en capacitación y acompañamiento en la implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4° a 11° entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catedra para la paz</li> <li>• Aulas espacios de buena convivencia</li> <li>• Proyecto religioso conectado con Dios.</li> <li>• Arte y cultura la mayor expresión ciudadana.</li> <li>• Desde mi huerta a mi cocina</li> </ul> <p>Mis capacidades y habilidades construcción de proyectos de vida.</p>	<p><b>Numeral 4 Literal A Y B</b></p>	<p><b>Soledad</b></p>	<p><b>04/02/2019</b></p>	<p><b>30/06/2019</b></p>	<p><b>Terminado</b></p>	<p><b>\$3.500.000</b></p>	<p><b>1</b></p>
<p>Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 6° a 11° entre las edades de 12 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de educación sexual</li> <li>• Diversidad de genero</li> <li>• Promoción y prevención (embarazos en adolescentes)</li> <li>• Salud reproductiva</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas</li> </ul>	<p><b>Numeral 4 literal A y B</b></p>	<p><b>Soledad</b></p>	<p><b>01/02/2015</b></p>	<p><b>30/11/2015</b></p>	<p><b>terminado</b></p>	<p><b>\$4.200.000</b></p>	<p><b>1</b></p>





**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



Observación: Los contratos relacionados No Si han sido objeto de imposición de multas y/o declaratorias de incumplimiento.

**Ciudad y fecha: Soledad 3 de septiembre del 2019**

**Nombre del Interesado: FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO**

**Dirección: Carrera 12D 68-29**

**Ciudad: Soledad**

**Teléfono: 3103507705 – 3008485736**

**Correo electrónico: [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)**

**NIT: 900656694-1**

**Firma del representante legal y cédula de ciudadanía.**

229286317

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
SOLEDAD-ATLANTICO**

**HACE CONSTAR**

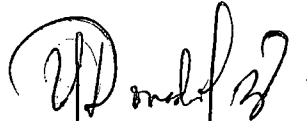
**CON BASE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE REPOSA EN  
LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DE EDUCACION.**

Que la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI** identificada con NIT.900656694-1 Representada legalmente por la señora **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

Nº DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	OBJETO	VALOR	DEPARTAMENTO DE EJECUCION	OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD	ESTADO DEL CONTRATO
260118-047	Fecha inicio: <b>26/01/2018</b>	Prestación de servicio formal a la población estudiantil en edad escolar asignada por la secretaria de educación, garantizando el acceso permanente y continuidad en el sistema educativo de (700) setecientos estudiantes del municipio de soledad.	\$630.000.000	Municipio de soledad  Departamento del Atlántico	No	EJECUTADO
	Fecha de terminación: <b>30/12/2018</b>					
	Cantidad de niños y niñas: 700 beneficiarios.					
		Porcentaje de ejecución: 100%				

**NOTA:** las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado, realizando la solicitud de copia de este.  
El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 26 días del mes de agosto del 2019.

Atentamente,



**YESSICA DONADO BOLAÑO (E)  
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 435: QUANTUM MECHANICS  
PROBLEM SET 10

Due: Friday, November 10, 2017

1. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the probability of finding the particle in the region  $0 < x < \frac{a}{4}$ .

2. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the momentum  $\langle p \rangle$ .

3. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the energy  $\langle E \rangle$ .

4. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the probability of finding the particle in the region  $\frac{a}{4} < x < \frac{3a}{4}$ .

5. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the momentum squared  $\langle p^2 \rangle$ .

6. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the energy squared  $\langle E^2 \rangle$ .

7. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the probability of finding the particle in the region  $0 < x < \frac{a}{2}$ .

8. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the momentum squared  $\langle p^2 \rangle$ .

9. A particle of mass  $m$  is confined to a one-dimensional infinite potential well of width  $a$ . The wave function is given by  $\psi(x) = \sqrt{\frac{2}{a}} \sin\left(\frac{n\pi x}{a}\right)$  for  $0 < x < a$  and zero elsewhere. Find the expectation value of the energy squared  $\langle E^2 \rangle$ .

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
SOLEDAD-ATLANTICO**

**HACE CONSTAR**

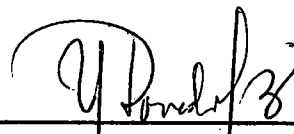
**CON BASE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE REPOSA EN  
LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DE EDUCACION.**

Que la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI** identificada con NIT.900656694-1 Representada legalmente por la señora **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

N° DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	OBJETO	VALOR	DEPARTAMENTO DE EJECUCION	OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD	ESTADO DEL CONTRATO
040219-022	Fecha inicio: <b>04/02/2019</b>	Prestación de servicio formal a la población estudiantil en edad escolar asignada por la secretaria de educación, garantizando el acceso permanente y continuidad en el sistema educativo de (800) ochocientos estudiantes del municipio de soledad.	\$800.000.000	Municipio de soledad  Departamento del Atlántico	No	EN EJECUCION
	Fecha de terminación: <b>30/11/2019</b>					
	Cantidad de niños y niñas: 800 beneficiarios.					
	Porcentaje de ejecución: 100%					

NOTA: las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado, realizando la solicitud de copia de este.  
El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 26 días del mes de agosto del 2019.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**YESSICA DONADO BOLAÑO (E)**  
**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

MEMORANDUM

TO : SAC, [illegible]

FROM : [illegible]

SUBJECT: [illegible]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

[illegible text]





# COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

Aprobación Oficial No. 1505 - 27 de Diciembre  
 DANE 308758076533 Núcleo No. 22A  
 Educación Pre-escolar - Educación Básica (1º a 9º) y Educación Media (10º y 11º)

## LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO JESUS MISERICORDISO

### CERTIFICA


Que la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEJEMI** identificada con NIT.900656694-1, representada legalmente por la señora **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

<b>N° DE CONTRATO</b>	<b>012-2017</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	inicio:	<b>VALOR CONTRATO :</b>	
	Fecha de terminación:	01/23/2017	\$8.900.000
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	15/12/2017	(Ocho millones novecientos mil pesos M/L).	
	Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 9º a 11º entre las edades de 12 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejería de educación y ciencia</li> <li>• Cyberbullyng escolar</li> <li>• Somos únicos autocuidado.</li> <li>• Acoso escolar</li> <li>• Programa de educación para la convivencia escolar.</li> <li>• Enfoque de habilidades para la vida y desarrollo saludable de niños y adolescentes.</li> <li>• Prevención de la violencia de genero</li> <li>• Alternativas a la agresión.</li> <li>• Catedra para la paz</li> </ul>		
<b>DEPARTAMENTO DE EJECUCION:</b>	Soledad -Atlántico		
<b>OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD:</b>	No ha sido objeto de multas durante la ejecución del contrato.		
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	TERMINADO	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>	100%

**NOTA:** Las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado realizando la solicitud de copia de este.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Atentamente,

  
**ALICIA PADILLA PADILLA**  
 RECTORA  
 SOLEDAD - ATLCO.





# COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

Aprobación Oficial No. 1505 - 27 de Diciembre  
DANE 308758076533 Núcleo No. 22A  
Educación Pre-escolar - Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)

## LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO JESUS MISERICORDISO

### CERTIFICA

Que la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI** identificada con NIT.900656694-1, representada legalmente por la señora **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

<b>N° DE CONTRATO</b>	<b>A 001-2018</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	inicio: 05/02/2018	<b>VALOR CONTRATO :</b> \$9.200.000	
	Fecha de terminación: 30/11/2018.	(nueve millones doscientos mil pesos M/L).	
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	Prestación del servicio en capacitación e implementación e impulsión de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4° a 11° entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos y deberes ciudadanos</li> <li>• Mecanismos de participación ciudadana</li> <li>• Rutas de acceso a servicios y beneficios sociales</li> <li>• Fortalecimiento de vínculos familiares.</li> <li>• Desarrollo de las necesidades emocionales.</li> <li>• Impuso proyecto de emprendimiento escolar</li> <li>• Mi pequeña micro empresa</li> <li>• Manejo del valor monetario</li> <li>• Economía bancaria y sus beneficios (colaboración Bancolombia)</li> <li>• Mis capacidades y habilidades construcción de proyectos de vida.</li> </ul>		
<b>DEPARTAMENTO DE EJECUCION:</b>	Soledad -Atlántico		
<b>OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD:</b>	No ha sido objeto de multas durante la ejecución del contrato.		
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	<b>TERMINADO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>	<b>100%</b>

**NOTA:** Las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado realizando la solicitud de copia de este.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Atentamente,

  
**ALICIA PADILLA PADILLA**  
**RECTORA**





# COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

Aprobación Oficial No. 1505 - 27 de Diciembre

DANE 308758076533 Núcleo No. 22A

Educación Pre-escolar - Educación Básica (1° a 9°) y Educación Media (10° y 11°)

## LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO JESUS MISERICORDISO

### CERTIFICA

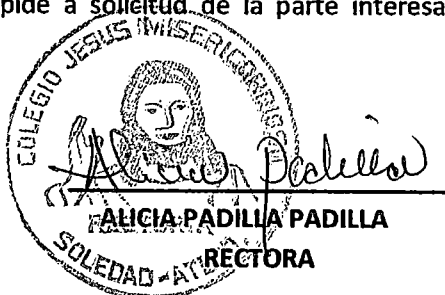
Que la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEIJEMI** identificada con NIT.900656694-1, representada legalmente por la señora **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

<b>N° DE CONTRATO</b>	<b>001B-2016</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	inicio: 01/02/2016 Fecha de terminación: 30/11/2016	<b>VALOR CONTRATO :</b> \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS M/L).	
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4° a 11° entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de educación sexual</li> <li>• Diversidad de genero</li> <li>• Promoción y prevención (embarazos en adolescentes)</li> <li>• Salud reproductiva</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Inclusión educativa y social.</li> <li>• Implementación de manual de convivencia y convivencia escolar.</li> <li>• Hábitos de autocuidado.</li> </ul>		
<b>DEPARTAMENTO DE EJECUCION:</b>	Soledad -Atlántico		
<b>OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD:</b>	No ha sido objeto de multas durante la ejecución del contrato.		
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	TERMINADO	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>	100%

**NOTA:** Las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado realizando la solicitud de copia de este.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Atentamente,







# COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

Aprobación Oficial No. 1505 - 27 de Diciembre  
DANE 308758076533 Núcleo No. 22A

Educación Pre-escolar - Educación Básica (1º a 9º) y Educación Media (10º y 11º)

## LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO JESUS MISERICORDISO

### CERTIFICA

Que la FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEJEMI identificada con NIT 900656694-1, representada legalmente por la señora YESMITH ELENA OSPINO GARCIA identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

<b>Nº DE CONTRATO</b>	<b>005-2015</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	inicio: 01/02/2015 Fecha de terminación: 30/11/2015	<b>VALOR CONTRATO :</b> \$4.200.000 (Cuatro millones doscientos mil pesos M/L).	
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	Prestación del servicio en capacitación e implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 6º a 11º entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de educación sexual</li> <li>• Diversidad de genero</li> <li>• Promoción y prevención (embarazos en adolescentes)</li> <li>• Salud reproductiva</li> <li>• Consumo de sustancias psicoactivas</li> </ul>		
<b>DEPARTAMENTO DE EJECUCION:</b>	Soledad -Atlántico		
<b>OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD:</b>	No ha sido objeto de multas durante la ejecución del contrato.		
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	<b>TERMINADO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>	<b>100%</b>

NOTA: Las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado realizando la solicitud de copia de este.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Atentamente,

  
**ALICIA PADILLA PADILLA**  
 RECTORA  
 RECTORIA  
 SOLEDAD - ATLCO.



[The text in this section is extremely faint and illegible due to low contrast and noise. It appears to be a multi-column document with several paragraphs of text.]

[A vertical column of text on the far right edge of the page, also illegible due to low contrast.]





# COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

Aprobación Oficial No. 1505 - 27 de Diciembre

DANE 308758076533 Núcleo No. 22A

Educación Pre-escolar - Educación Básica (1º a 9º) y Educación Media (10º y 11º)

## LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO JESUS MISERICORDIOSO

### CERTIFICA

Que la FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO FUNPEJEMI identificada con NIT.900656694-1, representada legalmente por la señora YESMITH ELENA OSPINO GARCIA identificada con cedula de ciudadanía N°22.438.635 ha suscrito el siguiente contrato el cual se detalla a continuación:

<b>Nº DE CONTRATO</b>	<b>A 001-2019</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	inicio: 04/02/2019	<b>VALOR CONTRATO :</b> \$3.500.000	
	Fecha de terminación: 30/06/2019.	(Tres millones quinientos mil pesos pesos M/L).	
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	Prestación del servicio en capacitación y acompañamiento en la implementación de proyectos dirigido a los alumnos de los grado de 4º a 11º entre las edades de 7 a 18 años, de nuestra institución abordando temas definidos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catedra para la paz</li> <li>• Aulas espacios de buena convivencia</li> <li>• Proyecto religioso conectado con Dios.</li> <li>• Arte y cultura la mayor expresión ciudadana.</li> <li>• Desde mi huerta a mi cocina</li> <li>• Mis capacidades y habilidades construcción de proyectos de vida.</li> </ul>		
<b>DEPARTAMENTO DE EJECUCION:</b>	Soledad -Atlántico		
<b>OBJETO DE MULTAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD:</b>	No ha sido objeto de multas durante la ejecución del contrato.		
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	<b>TERMINADO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>	<b>100%</b>

NOTA: Las obligaciones del contratista serán consultadas directamente en el contrato certificado realizando la solicitud de copia de este.

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Atentamente,



**ALICIA PADILLA PADILLA**  
RECTORA  
RECTORIA  
SOLEDAD-ATLCO.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and does not form any recognizable words or sentences.]



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**Capacidad Técnica sede Administrativa.**

*Dirección: Carrera 12D 68-29 urbanización el Manantial –Soledad- Atlántico*

1. The following are the names of the persons who have been appointed to the various positions in the office of the Secretary of the State of New York:

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



**2. CAPACIDAD TECNICA SEDE ADMINSTRATIVA Y TALENTO HUMANO**

Barranquilla 3 de septiembre del 2019.

Señores  
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75 Bogotá

El suscrito **YESMITH ELENA OSPINO GARCIA** con cédula de ciudadanía N°22.438.635 y en calidad de Representante legal de la **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO** con Nit. 900656694-1 de conformidad con lo requerido y como complemento de la propuesta metodológica, por medio de la presente y en caso de ser seleccionado para la implementación del Programa, informo que dispongo de una Sede Administrativa en la(s) zona(s) en donde estoy interesado en operar, la cual, estará dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica fija o celular, acceso a internet y sala de reuniones, la cual se encuentra ubicada en la siguiente dirección **CARRERA 12D 68-29 URBANIZACION EL MANANTIAL- SOLEDAD- ATLANTICO.**

Atentamente,

**Nombre completo: YESMITH ELENA OSPINO GARCIA**  
**Dirección comercial: carrera 12D N°68-29**  
**Teléfono y fax: 3008485736 - 3103507705**  
**Correo electrónico: [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)**  
**Domicilio legal: Carrera 12D N°68-29.**  
**Correo electrónico: [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)**

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ANN ARBOR, MICHIGAN

1964

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY  
ANN ARBOR, MICHIGAN

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY  
ANN ARBOR, MICHIGAN  
1964

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY  
ANN ARBOR, MICHIGAN  
1964



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEJEMI  
NIT.900.656.694-1**



**Valor Agregado**

1950





### 3. VALORES TECNICOS AGREGADOS AL SERVICIO

El suscrito **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO** de conformidad con lo requerido en la invitación pública, No. IP-001- 2019 cuyo objeto es CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS, 11 MESES Y 29 DÍAS . Me comprometo a invertir el valor técnico agregado del servicio previsto en el numeral 6.1.4.1 de la invitación pública de la siguiente manera:

1945  
1946  
1947  
1948  
1949  
1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
 JESUS MISERICORDIOSO  
 FUNPEIJEMI  
 NIT.900.656.694-1



CONCEPTO	DETALLE / ESPECIFICACION
<p>Cualificación adicional a la mínima requerida del talento humano vinculado para la implementación del programa</p>	<p>Se ofrece como calor agregado un proceso de cualificación del talento humano, seleccionado para laborar En el programa generación 2.0 se adelantara con base un plan de acción en la formación en la siguiente temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Enfoque de desarrollo humano:</b> se hace necesario mediante capacitaciones tipo teórico –practicas, la interiorización de conceptos del desarrollo humano, su etapas, del pensamiento, cognitivos, socioemocional, afectivo y psicológico. De esta manera entender las situaciones por las que pueda estar atravesando nuestras niñas, niños y adolescentes, objeto de atención.</li> <li>• <b>Política nacional de infancia y adolescencia:</b> conceptualizar al talento humano sobre las los programas y estrategias cuyas bases teóricas legales que tienen como finalidad contribuir al desarrollo integral de las niñas niños y adolescentes, además comprometer al personal en generar condiciones de bienestar y acceso de oportunidades con equidad, así como favorecer la incidencia de la niñez en el futuro del país.</li> <li>• <b>Capacitación en enfoque de desarrollo naranja como estrategia innovadora</b> nos permitiría ubicarnos en espacios geográficamente delimitados para converger la cultura, creatividad y el emprendimiento para así gestionar de manera inducida o espontanea, áreas de desarrollo económico social y cultura, incentivar a los jóvenes y niños a crear sus propios escenarios para la renovación urbana, la generación de empleo. Fortaleciendo talentos y creatividad que se convierten en activos con los que se potencializara a los niños, niñas y adolescentes, en agentes de cambio capaces de afrontar los riesgos propios de su entorno.</li> </ul>

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..



- **Como el talento humano pueda desarrollar las competencias, habilidades y capacidades** en los niños, niñas y adolescentes adoptando el enfoque de capacidades, donde se busca ampliar la visión del talento humano que trabaja con esta población, donde ellos pueden hacer diversas combinaciones de si mismos, para convertir en oportunidades y lograr así el bienestar que deseen alcanzar, siguiendo sus propios intereses.

Así mismo en cuanto a las habilidades podamos aumentar el nivel con el que el beneficiario se desarrolla, en cuanto a sus destrezas potencializando sus competencias para realizar con éxito cada una de las actividades que emprenda

- **Capacitación e Ecología del aprendizaje** al talento humano que tiene como finalidad en su diaria labor, fomentar en las niñas, niños y adolescentes, una serie de actividades, recursos, relaciones y contextos que configuran su entorno inmediato con el fin de crear nuevas posibilidades de aprendizaje, partiendo de la realidad de cada beneficiario o su familia y se nutre de su propio entorno social.
- **Enfoque de derechos y sus garantías**, se capacita en el tema al talento humano para contribuir a que los mismos logren ampliar la perspectiva tradicional de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes que están en el programa, buscando ir mas allá en lograr que ellos sean los principales protagonistas de su cuidado y protección. Siendo responsables para identificar, caracterizar y evitar las diferentes situaciones de riesgos a lo que se puedan ver expuestos. determinando con asertividad que ruta de atención debe emplear de estar expuesto a una vulnerabilidad de su integridad o sus derechos
- **Desarrollo integral de niñez a la adolescencia**, contribuir en la formación desde una mirada holística del ser humano, que permita conocer todos los

1950

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1**



	<p>aspectos de su realidad, y de que manera se impacta por las experiencias ocurridas a lo largo de la vida de las niñas, niños y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rutas de atención en caso de amenaza, abuso, agresión o negligencia u inobservancia de derechos.</b> Es importante identificar, definir, que protocolos o rutas o procedimientos realizar en caso que se presenten amenazas o riesgos para las niñas, niños o adolescentes pertenecientes al programa.</li> </ul>
<p><b>Sede propia para la operación del servicio</b></p>	<p>Nuestro operador cuenta con sedes administrativas propias en los principales municipios de: Malambo, Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia y Galapa. Propicias para la atención de los beneficiarios en el programa GENERACIONES 2.0. y para el desarrollo del programa por parte del talento humano; Donde se cuenta con espacios adecuados, con buena ubicación, vías de fácil acceso, oficinas, áreas comunes, zonas verdes, cocina – comedor, baños suficientes, además de espacios donde se pueden llevar a cabo los núcleos de desarrollo de manera eficaz.</p> <p>Así mismo se cuenta con sedes para la atención administrativa en los municipios de: Sabanalarga, Santo tomas, Suan, Campo de la cruz, Baranoa, Palmar de Varela, Candelaria, Juan de acosta, Usiacuri.</p>

**Así mismo me comprometo a invertir en los anteriores valores técnicos agregados mínimo el 2% del valor del contrato que se llegue a celebrar en caso de ser habilitado y seleccionado para suscribir contrato.**

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de barranquilla a los 2 días del mes de septiembre del 2019.

Very truly yours,  
[Signature]

Enclosed for you are the following documents:  
1. [Document 1]  
2. [Document 2]  
3. [Document 3]

I am sure that you will find these documents  
of interest and value. If you have any  
questions or need further information,  
please do not hesitate to contact me.  
I will be glad to assist you in any way  
I can.

Very truly yours,  
[Signature]

I am sure that you will find these documents  
of interest and value. If you have any  
questions or need further information,  
please do not hesitate to contact me.

I am sure that you will find these documents  
of interest and value. If you have any  
questions or need further information,  
please do not hesitate to contact me.

I am sure that you will find these documents  
of interest and value. If you have any  
questions or need further information,  
please do not hesitate to contact me.





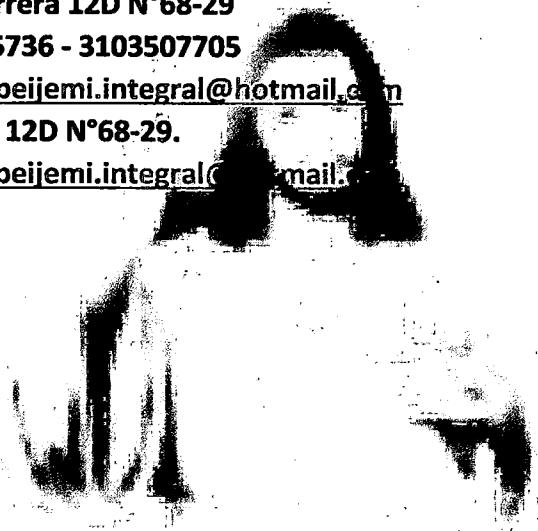
FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
JESUS MISERICORDIOSO  
FUNPEIJEMI  
NIT.900.656.694-1



Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
22.438,63V

**Nombre completo:** YESMITH ELENA OSPINO GARCIA  
**Dirección comercial:** carrera 12D N°68-29  
**Teléfono y fax:** 3008485736 - 3103507705  
**Correo electrónico:** [funpeijemi.integral@hotmail.com](mailto:funpeijemi.integral@hotmail.com)  
**Domicilio legal:** Carrera 12D N°68-29.  
**Correo electrónico:** [funpeijemi.integral@...mail.com](mailto:funpeijemi.integral@...mail.com)



10/10/1910

Dear Mr. [Name]  
I have the pleasure to inform you that  
the [Organization] has received your  
contribution of [Amount] and  
I am sure it will be put to good use.  
Yours faithfully,  
[Name]



**FORMATO N° 6**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Señores  
**SEDE DIRECCIÓN GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**  
**Avenida Carrera 68 N° 64 C – 75**  
**Bogotá D.C.**

**YESMITH ELENA OSPINO GARCIA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **LA FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL JESUS MISERICORDIOSO**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto de la presente Invitación Pública N°IP001-2019.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la Invitación Pública N°IP001-2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre la Invitación Pública N°IP001-2019 nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los (28) veintiocho días del mes de agosto de 2019.

**YESMITH ELENA OSPINO GARCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CC.22.438.635 Barranquilla.**

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL